

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

TRABAJO DE GRADO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
BOGOTÁ D.C., MAYO de 2018.**

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

TRABAJO DE GRADO

FERNANDO GERMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**JENNY ROCÍO LÓPEZ GALINDO, 425466
DIANA MILENA PARADA BERNAL, 425674
JENNY CAROLINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 425614
CINDY CAROLINA VARGAS RAMÍREZ, 425531**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
BOGOTÁ D.C., MAYO de 2018**



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

“Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético.”

(Artículo 65 Reglamento Interno)

Agradecimientos

Especialmente expresamos agradecimiento al profesor especialista en Psicología Educativa Fernando Germán González González y docente de la Universidad, quien con su experiencia y compromiso orientó de manera significativa el siguiente trabajo permitiendo la sensibilización y organización durante el desarrollo del mismo y fomentando el espíritu investigativo.

Posteriormente agradecemos a todas aquellas personas que participaron en el desarrollo y validación de la guía toda vez que su disposición y colaboración en cada una de las actividades permitieron analizar y complementar el contenido de este trabajo.

Al personal universitario ya que suministró las instalaciones para realizar la validación de los productos, así como al señor Jorge Parada funcionario de la Junta de Acción Comunal de la localidad de Usme quien brindó su residencia para realizar dicha validación con la población de dicha localidad.

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi familia, en especial mi madre y mis dos hermanos, quienes me han apoyado incansablemente durante toda mi carrera, a ellos que han sido mi motor y mi soporte, para ellos que merecen toda mi gratitud, sin ellos no hubiera sido posible hacer este sueño realidad, el de terminar mi carrera. *Jenny López.*

Dedico este trabajo a mi pareja Andrés Salcedo, porque fue quien vivenció conmigo este largo proceso y quien me acompaña en cada paso que doy, mil gracias a él por su buena energía y entusiasmo que logra transmitir para continuar cada día. De igual manera a mi familia por su apoyo incondicional y ánimo en cada proyecto que emprendo. *Carolina Rodríguez.*

Dedico este trabajo a mi familia por ser el principal pilar de apoyo y confianza en cada momento de felicidad y triunfo, así como en los momentos de adversidad. Igualmente agradezco a Marcela Vargas por su respaldo y acompañamiento en este trabajo y Sebastian Forero por animarme cada día, infinitas bendiciones recaigan en sus vidas porque sin ustedes no lo hubiese logrado. *Carolina Vargas R.*

Finalmente, este trabajo está dedicado al profesor Fernando González, dado que, por su entrega y dedicación en este proceso, nos permitió crecer como personas y como profesionales. Es un excelente profesional que merece todos los reconocimientos y felicitaciones por la hermosa labor que realiza. *Integrantes del proyecto.*

Tabla de contenido

Resumen.....	12
Marco de referencia	
Justificación.....	13
Marco teórico.....	15
Generalidades del trabajo	
Mapa conceptual.....	28
Metodología.....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos.....	28
Población a la que va dirigido.....	29
Instrumentos.....	30
Procedimiento.....	31
Estudio de Mercadeo	
Justificación del estudio de mercadeo.....	32
Objetivos del estudio de mercado.....	34
Objetivo general.....	34
Objetivo específico.....	34
Nombre del producto ¿qué es? y ¿cómo funciona?	34
Imagen.....	35
Eslogan.....	35
Producto Básico.....	36
Producto Real.....	36
Producto Ampliado.....	36
Factor Diferenciador.....	37
Variables Psicológicas que lo Acompañan.....	37
Quienes son los clientes.....	38
Mercado potencial.....	39
Mercado objetivo.....	39
Mercado meta.....	40
Segmentación Geográfica.....	40

Encuesta Necesidades del Cliente.....	41
Competencia directa.....	41
Competencia subsecundaria.....	43
Análisis de la competencia.....	43
Descripción de productos de competencia.....	44
Análisis DOFA.....	50
Canales de distribución y medios de comunicación.....	51
Resultados estudio de mercadeo.....	52
Presupuesto.....	52
Discusión estudio de mercadeo.....	53
Resultados.....	53
Discusión.....	58
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	61
Referencias.....	63
Apéndices.....	71

Lista de tablas

Tabla 1. Análisis de productos relacionados con la Competencia, 44

Tabla 2. Análisis DOFA, 50

Tabla 3. Presupuesto para el desarrollo del producto, 52

Tabla 4. Preguntas realizadas a participantes y denominación, 54

Tabla 5. Puntuación de nivel de satisfacción, 55

Tabla 6. Resultados validación de compra de productos Guía y Video, 57

Lista de figuras

Figura 1. Mapa conceptual que estructura, desarrollo y contenido de la “Guía para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y de desastres”, 28

Figura 2. Consolidado de evaluación de satisfacción general, 55

Lista de apéndices

Apéndice A. Guion de entrevista semiestructurada a miembro de la Cruz Roja Colombiana, 71

Apéndice B. Encuesta dirigida a padres y madres de familia y cuidadores y cuidadoras, 73

Apéndice C. Descripción del producto: Guía y video para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres, 76

Apéndice D. Video Explicativo UNFPA, 80

Apéndice E. Rutas de atención, 81

Apéndice F. Taller: *“Aprendiendo a protegerte de la violencia sexual en emergencia y desastre”*, 83

Apéndice G. Estrategias de evaluación de productos, 98

Apéndice H. Evaluación final de los productos de forma escrita, 101

Título: *“Guía para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres”.*

Resumen

El presente trabajo del curso especial de interés en Psicología y Sexualidad tiene como objetivo la promoción de la salud sexual y reproductiva a través de la prevención de la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales y antrópicos, con padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras. Se realizó una revisión teórica sobre diferentes investigaciones y guías realizadas sobre el tema y se infirió en los siguientes aspectos; 1. Existe la necesidad de crear una guía sobre prevención de violencia sexual especialmente para padres, madres, cuidadoras y cuidadores 2. Las emergencias y desastres pueden ocurrir en cualquier momento por lo tanto es necesario estar preparados 3. Las guías colombianas realizadas no son de libre acceso y 4. Hay poca información sobre prevención de violencia sexual en situaciones de desastre y emergencia. De acuerdo a la información recolectada se realizó el diseño de la guía y validación aplicándola inicialmente en la ciudad de Bogotá a 14 padres, madres, cuidadoras y cuidadores de diferentes estratos socioeconómicos, los resultados indican una alta satisfacción de la población con respecto al contenido de la guía y actividades complementarias como un video y taller didáctico, los cuales permitieron la explicación de forma clara y adecuada, realizada esta validación se concluye que la guía permite ampliar conceptos y orienta a la población en el aspecto de prevención, sin embargo se hace necesario realizar más investigaciones en Colombia e implementación de la guía en diferentes instituciones ampliando su cobertura.

Palabras claves: Guía (SC 21957), Prevención (SC 22400), salud sexual y reproductiva, violencia sexual (SC 22301), situaciones de emergencia y desastres. (SC 16727)

Justificación

Nos encontramos en una sociedad con una constante búsqueda de beneficios propios para sobrevivir a diario. Dentro de la misma, es importante resaltar que están aquellos que buscan el bienestar de sí mismos y el de los demás, cómo también están aquellos que inclusive en situaciones donde se requiere de sensibilización, de ayuda y generosidad, aprovechan para ocasionar daños a los bienes o a la dignidad y respeto de las personas. Dentro de este grupo se encuentran “los amigos de lo ajeno” que invaden las viviendas para saquear, o que roban entre las multitudes. Por otra parte, están los acosadores, violadores, personas con alteraciones o trastornos ligados a la sexualidad que aprovechan de las situaciones catastróficas y ven la oportunidad perfecta para abusar de los que son más vulnerables e indefensos (Lampis, 2010).

En el caso de Colombia, hay un déficit respecto a estadísticas sobre la incidencia de desastres naturales y zonas de riesgo, la información no se ha recogido de forma sistemática con criterios bien definidos, y muchos no son reportados. Sin embargo, existe una alta probabilidad de amenaza de desastres naturales por la ubicación geográfica, las condiciones meteorológicas e hidrológicas característicos de un país ubicado en la zona ecuatorial, el crecimiento de la población y asentamientos en zonas de alto riesgo, etc. Según el inventario de desastres naturales DesInventar para el periodo entre 1910 y 2002 se han presentado aproximadamente 14.595 desastres naturales en el país (Lampis, 2010).

Es pertinente resaltar, que como se mencionó anteriormente, Colombia está entre los países del mundo con mayor riesgo de desastre natural, ubicado en el décimo puesto con la categoría de riesgo extremo. En los primeros puestos están Bangladesh, Indonesia e Irán. Colombia es el único país de América del Sur con riesgo extremo, países vecinos como Perú, Venezuela y Ecuador se ubican en la categoría de alto riesgo (Maplecroft, 2010).

Dado el nivel de riesgo geográfico en el que se encuentra Colombia y que el desarrollo de este proyecto está orientado a facilitar la organización y determinar pautas básicas para el direccionamiento inicial de los procesos de atención y divulgación de información, relacionados con la salud sexual y reproductiva, pero especialmente dirigidos

hacia la violencia, maltrato o abuso sexual, teniendo en cuenta que trasciende lo íntimo de las personas.

De acuerdo con lo anterior, un objeto fundamental en la atención es la definición de acciones principales en la prestación de servicios de promoción, prevención y atención de eventos en salud pública, dirigidos al control de situaciones de abuso y violencia sexual, en razón a que dentro del contexto de emergencias complejas y desastres naturales, es donde mujeres, adolescentes y niños son con frecuencia el blanco de abuso y son los más vulnerables a la explotación y violencia simplemente por su género, edad, y/o estrato social (Lampis, 2010).

A raíz de las emergencias y desastres naturales que se han presentado en los últimos tiempos, en donde el entorno y contexto de cada individuo se torna mucho más frágil y vulnerable y las condiciones son escasas y precarias para la supervivencia, se hace evidente la falta de conciencia social y moralidad de algunas personas, además se refleja la carencia de conocimiento e información para la identificación de situaciones de riesgo en donde se presentan riesgos sexuales y reproductivos en los que se exponen las personas más vulnerables como mujeres y niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), como posibles víctimas de abuso, maltrato y violencia sexual.

Es por ello que el presente proyecto busca promover acciones para promover el trato digno y prevención de violencia sexual ejercido contra mujeres y NNA, además de fortalecer y reforzar el conocimiento y utilización de los derechos sexuales y reproductivos en situaciones de emergencia, establecidos por el Fondo de Población de las Naciones Unidas por Colombia y La Organización Mundial para la Salud (en adelante OMS), dado que existen vacíos en los programas ya establecidos, además que la población tampoco cuenta con la información necesaria y suficiente de la existencia de herramientas que permitan reconocer una ruta de atención oportuna en caso de que se presente una situación de violencia, abuso o maltrato sexual en una catástrofe natural (Ministerio de Protección Social, 2009).

Teniendo en cuenta que el objetivo principal del proyecto es la promoción de la salud sexual y reproductiva y la prevención de violencia sexual en situaciones de desastre y emergencias, reduciendo el riesgo, dicha información se dará a conocer por medio de una guía que propone acciones prioritarias y específicas, teniendo en cuenta pautas básicas que permitan identificar y evaluar los posibles riesgos a los que se expone la población, sobre

todo en el caso de mujeres, NNA, en situación de emergencia y de desastres naturales, en donde pueden llegar a ser víctimas sexuales en dichos eventos. También se establecerá una ruta de atención prioritaria a dichas personas, con el fin de que reciban una atención integral oportuna y eficiente.

En Colombia existe un protocolo de atención a víctimas de violencia sexual, (Colombiana de Salud, 2016), en la cual se menciona la Política Nacional en Salud Sexual y Reproductiva, por lo cual es un tema de relevancia pues la violencia sexual representa peligro para la salud por el alto riesgo o vulnerabilidad como las mujeres NNA, para tal fin se plantea una ruta de atención específicas con entes encargados en atención a víctimas en Colombia.

Por otro lado y dado que dentro de la población a la cual está dirigida esta guía se encuentran los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadores, dicha información se impartirá con un lenguaje que facilite su comprensión por medio de psicoeducación con un video explicativo, didáctico y un taller psicoeducativo enfocado al manejo de la información sobre derechos sexuales y reproductivos en situaciones de emergencia, específicamente al tema de violencia, maltrato o abuso sexual al que pueden llegar a ser víctimas ellos mismos, sus propios hijos e hijas o alguien que requiera ayuda.

Marco teórico

La OMS (2013), en su marco de respuestas, indica que las emergencias son causa de desastres naturales, conflictos, brotes de enfermedades, contaminación de cualquier tipo, entre otros peligros, por lo tanto, tienen un gran impacto político, económico, social y en la salud pública, así mismo afirman que prepararse y responder ante tales emergencias constituye uno de los desafíos de toda la comunidad internacional.

Según Maplecroft (2010), todos los años, el mundo se ve sacudido por el paso de fenómenos y eventos de origen natural, social, político y económico, que se presentan de forma imprevista y cuyos efectos trastocan la vida cotidiana de los seres humanos. Dentro de los fenómenos de origen natural se conocen los huracanes, tornados, tormentas eléctricas, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios forestales, y avalanchas entre otros, que suceden con cierta frecuencia y son comunes en todas las regiones geográficas en el mundo. Por lo tanto, la idea de desastre natural, alude a un acontecimiento infortunado o fatal que se produce por acción de las fuerzas de la naturaleza, sin que el ser humano sea su responsable directo.

Por otro lado, es importante mencionar también que existen los eventos o fenómenos de origen social, político y económico que generan un conflicto de poder e intereses y que generan situaciones como las mismas guerras.

Los desastres naturales tienen un poder que sobrepasa a la humanidad y suelen desencadenar problemas más graves y duraderos. Es por ello, que independiente al tipo de suceso, resulta de gran importancia enfatizar en el tipo de consecuencias devastadoras y críticas que surgen para la población en general. Un ejemplo de ello, es el hecho de ser víctimas de abuso, maltrato y violencia sexual, en donde se evidencia una mayor vulnerabilidad para mujeres, adolescentes y niños y niñas que pueden verse obligados a tener sexo con otras personas por cubrir necesidades básicas de alimentos, refugio o seguridad (OMS, 2013). Hay una preocupación creciente dado que esta violencia da lugar infecciones de VIH, que involucran en gran medida a NNA y mujeres, generando ansiedad en los sobrevivientes sobre el daño y consecuencias físicas, psicológicas y sociales llevando a la pérdida de la autonomía, inseguridad, miedo, lo cual en muchas ocasiones impide que revelen este tipo de incidentes (World Health Organization, 2007).

Dentro de los factores de riesgo que se presentan en dichas situaciones y que influyen directamente en el incremento de vulnerabilidad de la población, especialmente en el caso de mujeres, y NNA, en donde se evidencia el hacinamiento en albergues improvisados como primer factor; el descuido de los NNA por parte algunos padres debido a la complejidad de la situación, como segundo factor; y el hecho de huir o salir de la emergencia y garantizar la supervivencia, como tercer factor, que pueden aumentar la posibilidad de que un abusador atente o violente la integridad física y sexual de otra persona (UNICEF, 2016).

La violencia sexual y reproductiva es un riesgo que principalmente afecta NNA y mujeres, siendo un asunto a tratar desde la salud pública internacional y desde los derechos humanos, en el cual se evidencia una respuesta inadecuada e incompleta ante la promoción, prevención e intervención frente al riesgo a nivel mundial (The Inter-Agency Standing Committee, 2005, entendida en adelante como, IASC), Es por ello que la comisión humanitaria debe unirse para establecer sistemas que prevengan la posibilidad de ocurrencia de violencia sexual y cuando se dé el hecho, tenga la posibilidad de actuar para responder a las necesidades de sobrevivientes y víctimas.

Por consiguiente y como se mencionó anteriormente, las situaciones de emergencia y desastres naturales, pueden ser diferentes para hombres, mujeres y NNA, toda vez que

cuentan con roles asociados a su género y edad, relaciones e inequidades (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, 2003 en adelante entendida como COSUDE), en este sentido la acción humanitaria incluye la preparación, antes y después de una emergencia, con el fin de aumentar la resiliencia del Estado, de la Comunidad, de las familias y de los NNA ante las emergencias para disminuir los efectos negativos.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2015), en adelante IFRC, realizó un estudio en nueve países afectados por desastres, en donde evidenciaron que después de ocurrida una situación de emergencia o desastre natural se suelen presentar diferentes formas de violencia, dentro de ellas: doméstica, sexual, explotación y abusos sexuales, matrimonios a edad temprana y trata de personas. Durante la revisión se encontró un aumento significativo en dichos tipos de violencia luego de la ocurrencia del desastre, en países como Estados Unidos, Canadá, Japón, entre otros, con lo cual se concluyó que las situaciones de emergencia propician situaciones de violencia por motivo de género.

Es importante mencionar que las emergencias generan un impacto significativo que afecta de manera diferente a hombres, mujeres, y NNA, particularmente las mujeres y niñas tienen mayor riesgo de vulnerabilidad, hay pruebas que indican que aquellas que sobreviven a situaciones de emergencia y desastres naturales, enfrentan un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de género durante la recuperación del desastre (True, 2013).

En diferentes investigaciones se ha determinado que los desastres traen consigo formas diversas de violencia de género al verse obligados a desplazarse, tanto en su recorrido como en los refugios que se implementan; en los desastres se tienden a repetir o aumentar patrones de violencia de género que nacen a partir de las consecuencias naturales de los desastres, donde hay quienes están pensando en realizar ayudas humanitarias, como hay otros que piensan en aprovechar la vulnerabilidad de estas personas para violentarlas (International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2015).

Resulta importante resaltar, que en las situaciones de emergencia y desastres naturales, se produce un cambio en la dinámica social de las poblaciones afectadas, así como un deterioro del tejido social, una pérdida de la estructura de la vida familiar y un incremento de los signos de sufrimiento psicológico, estas situaciones afectan todas las esferas de desempeño de las personas y generan situaciones emergentes de riesgo las cuales se deben

detectar y administrar a fin de evitar situaciones que permitan la vulneración de derechos, dada la nueva situación de convivencia de las personas (Klein, s.f).

La ocurrencia de hechos delincuenciales posteriores a los desastres naturales ha mostrado un incremento, como se mostró en los casos de Chile y Haití, en los cuales se observa un común denominador referente a los delitos asociados a desastres naturales entre los cuales se hallan los hurtos, delitos sexuales y secuestros, entre otros.

Por otra parte, la revisión de la literatura también destaca que hay pocos estudios, que se centran en la relación entre estar expuesto a un desastre natural y las tasas de violencia interpersonal. Los resultados de estos estudios revelan que estar expuesto a desastres naturales como tsunamis, huracanes, terremotos e inundaciones aumenta la violencia contra mujeres y niñas, por ejemplo, violación y abuso sexual, violencia de pareja, trastorno de estrés postraumático infantil, abuso infantil, y lesión cerebral traumática infligida (Rezaeian, 2013).

Según el informe rendido por Human Rights Watch (2011), en Haití después del terremoto sucedido en enero de 2010, hubo un crecimiento de los delitos de secuestro y violencia sexual en mujeres y niñas. Se afirmó que la situación posterior al terremoto exacerbó la violencia, la mayoría de presos escaparon de la cárcel o centro de reclusión, y la capacidad del estado y la policía se debilitó aún más con el terremoto, ya que carecían de personal suficiente para atender la emergencia.

Otro ejemplo, se corrobora con el National Sexual Violence Resource Center (2013), en conjunto con otras organizaciones, donde se desarrolló una base de datos anónima de ataques sexuales informados por las víctimas durante y después del huracán Katrina. Esta base de datos ofreció información de distintos lugares y confirma que las víctimas de abuso sexual fueron principalmente mujeres y niñas (93.2%). Adicionalmente, en Houston, TX, Jackson, MS y Nueva Orleans, los centros de crisis informaron haber recibido más de 100 llamadas de evacuados del huracán Katrina relacionadas con ataques sexuales. Las autoridades de las ciudades afectadas por este huracán y que albergaron evacuados, también recibieron informes de abuso sexual. Un aspecto significativo es que los expertos en el tema, afirman con gran experiencia profesional, que muchos de los casos de violación posteriores al huracán Katrina, aún no han sido denunciados y explican que la demora se relaciona con una combinación de estigma, confusión y prioridad de otras necesidades (Klein, s.f).

Adicionalmente, un estudio revelado por el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC, 2016), como la primera agencia pública de ámbito estatal especializada en información sobre ciencia, tecnología e innovación en España, respaldado por la Fundación Española para la Ciencia Tecnología, indica que el antropólogo Alfonso Antona destaca la situación desigual de hombres y mujeres ante los desastres, afirma: “Las mujeres están 14 veces más expuestas a morir en una catástrofe natural y si sobreviven, el 20% va a sufrir algún tipo de violencia sexual”.

Por otro lado, en Perú, Javier Ruiz-Eldredge, director general de NNA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), indica que, en escenarios de desastres naturales, los casos de abuso sexual a menores aumentan hasta en 40%, ya que se encuentran desprotegidos, manifiesta: “Los padres se concentran en reconstruir sus viviendas o recibir ayuda, y suelen dejarlos solos”.

En Colombia, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2015), dentro de los lineamientos para el aprestamiento de albergues para la promoción, prevención y direccionamiento de la atención en salud sexual y reproductiva en situación de desastre, las situaciones de emergencia aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones, haciendo que se reduzcan los mecanismos de protección y cuidado y aumentando las situaciones de riesgo frente a las problemáticas de salud sexual y reproductiva con un énfasis especial en los diferentes tipos de violencia sexual. El abuso sexual y la explotación sexual en NNA, las diferentes formas de violencia sexual y control sobre el cuerpo de las mujeres se incrementan en las situaciones de desastre y emergencia. También aumentan las diferentes formas de violencia intrafamiliar, doméstica y todas las formas de violencias basadas en género.

Por otro lado, en torno al territorio Colombiano se puede mencionar una variedad de desastres al igual que los impactos que estos han dejado a nivel económico y social, de los cuales se pueden evidenciar algunos como los siguientes: Eje cafetero 1979 (terremoto), costa pacífica 1979 (terremoto), Popayán 1983 (terremoto), Armero y Chinchiná 1985 (erupción del volcán nevado del Ruiz,) efectos por inundaciones 1995, el huracán Joan 1987-88 en el Atlántico, Eje cafetero 1999 (terremoto), en los cuales se pudieron evidenciar un alto nivel de pérdidas de vida, destrucción de bienes y producción, por lo tanto se manifiesta la necesidad de brindar ayuda humanitaria en grandes cantidades pues son eventos de gran magnitud y repercusión social, (Cardona. O, Chaux. G, García. X, Mansilla. E, Gómez. F, Marulanda. M, 2004).

Adicionalmente en Colombia se han presentado 17.931 eventos que han implicado algún tipo de daño o pérdida, en un periodo de 25 años antes del 2004, según las base de datos de DesInventar, desarrollada por LA RED, los cuales no han sido registrados por considerarse “mínimos” al presentarse en localidades o comunidades pequeñas, aun cuando tienen el mismo origen o causa de desastre natural, pero estos deben tenerse en cuenta pues nos dan una mayor exactitud en el nivel de riesgo de nuestro país y así mismo, se evidencia la magnitud del fenómeno y la dimensión de relevancia con la que este se debe tratar (Cardona. O. et al, 2004).

Ahora bien, en los últimos 35 años se han presentado cerca de 40.000 eventos relacionados con desastres de origen natural, de acuerdo a las bases de datos del Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano (OSSO). Estos eventos van desde pequeños incidentes como lluvias, hasta terremotos que han causado graves afectaciones. A pesar de la afectación causada por estos fenómenos en su momento, a nivel político, económico y social, se ha podido observar que cada año han disminuido estos eventos sin dejar consecuencias tan significativas en comparación con otras épocas (Cardona. O. et al, 2004).

De acuerdo con lo anterior, se afirma que las situaciones de emergencia y desastres constituyen uno de los problemas más relevantes del mundo, ante estos las comunidades se ven en la necesidad de evocar la restauración del tejido social en todas sus dimensiones (Osorio & Díaz, 2012). En la mayoría de casos, las situaciones de emergencia y desastres desbordan recursos materiales y afectan emocionalmente a la comunidad al punto de dificultar el desarrollo de los individuos que la conforman.

Es importante mencionar que los desastres naturales son eventos que generan grandes cambios en las sociedades en las cuales ocurren. Uno de los efectos sociales de los desastres naturales sobre la población es la transformación del proceso a través del cual los sujetos se vinculan consigo mismos y con el grupo social al que pertenecen. En un contexto tal de vulnerabilidad y riesgo social, donde el territorio y la cotidianidad cambian drásticamente, la construcción del sentido de pertenencia se dificulta, pues los referentes clásicos de identidad personal y colectiva de los sujetos sufren alteraciones (Priyanvada, 2015).

El impacto de los desastres naturales en la población ha sido analizado desde distintas perspectivas en los estudios sobre las catástrofes naturales en el mundo. Una línea de análisis ahonda en las vulnerabilidades preexistentes de las poblaciones impactadas por estos eventos,

las cuales coexistirían entre los factores que producen mayores o menores impactos en las poblaciones afectadas. Esto permitiría comprender, de alguna manera, el impacto diferenciado de los desastres en la población que los vive. Como indica Priyanvada (2015), el uso de la noción de vulnerabilidad en los estudios de desastres, resalta las condiciones que se producen en una sociedad particular y que favorecen la transformación de un desastre natural en una catástrofe.

Otra vertiente de estudios ha analizado el impacto y la mayor precarización de las comunidades afectadas por los hechos, centrandó la descripción en el aumento de la vulnerabilidad de las zonas impactadas por desastres y sus comunidades, dado que se puede observar que aquellos que responden a los desastres en repetidas ocasiones no son conscientes que la violencia de género puede presentarse y además aumentar después de los desastres y por ende no están buscando alternativas de solución ni preparándose para ello. La falta de información a la comunidad sobre la prevalencia de violencia basada en género contribuye a la falta de conciencia sobre la misma (International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2015).

Es importante entender el impacto psicológico que estas situaciones de desastre producen, principalmente por dos razones: primero, el hecho de comprender las razones fundamentales del por qué hay tanta destrucción y pérdida puede ayudar a desarrollar una cultura de prevención., esto implica el tomar medidas que mitiguen el impacto físico de los desastres, incluyendo el empoderamiento de las comunidades locales para utilizar sus propios recursos antes, durante y después de la emergencia. En segundo lugar, comprender cómo y a quiénes afecta psicológicamente el desastre posibilita la intervención psicosocial de manera oportuna y efectiva (Gaborit, 2007).

Por su parte la ONU, declaró los años noventa como la década para la reducción de los desastres naturales con el objetivo de “promover un desarrollo tecnológico adecuado y suficiente para poder prevenir las consecuencias indeseables que tienen los desastres naturales en las poblaciones afectadas” (Osorio & Díaz, 2012).

De acuerdo con lo anterior, la ONU (2014), invita a los gobiernos a tomar medidas que permitan sanear la crisis y transformar los modelos tradicionales de respuesta con el propósito de reducir los riesgos, indicando: “cuando las mujeres y las niñas obtienen servicios de salud, incluyendo los de salud sexual y reproductiva, así como programas humanitarios que deliberadamente tienden a cerrar espacios de desigualdad, los beneficios de esta

intervención crecen exponencialmente y sobrepasan las fases de una crisis para sentar bases de bienestar y futuro en la reconstrucción de sus comunidades o países”.

Así mismo, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en inglés United Nations Children's Fund Unicef (2017), reporta en un comunicado: “es esencial que los países sepan cómo evaluar los riesgos a los que se enfrentan los niños y adolescentes en casos de desastres para poder desarrollar programas que fortalezcan la capacidad de recuperación”. Adicionalmente, los delegados de la institución señalaron también que los desastres naturales y el cambio climático están forzando a miles de niños a huir de sus hogares, lo que incrementa altamente el riesgo de padecer enfermedades, violencia, explotación o encontrarse en medio de conflictos.

Por su parte, La Oxfam (2012), reconoce que las personas vulnerables tienen la capacidad de hacer frente a la adversidad y pueden tomar las medidas necesarias para mejorar sus vidas, por muy difícil que sea su situación. En segundo lugar, está arraigado en la creencia de que permitir a las comunidades participar activamente en el diseño, la planificación y la gestión de programas, mecanismos y estrategias de manejo, prevención y protección, lo que conduce a una mayor apropiación, responsabilidad e impacto, y es la mejor manera de lograr el cambio. Esto implica canalizar las ideas y esfuerzos de los participantes en un proceso estructurado de análisis, aprendizaje y planificación de acciones, con el objetivo general de reducir el riesgo de desastres de una comunidad, en especial el riesgo sexual para los más vulnerables, es decir mujeres y NNA.

Según Naciones Unidas (2014), se necesita hacer más para acelerar el progreso, se requiere una acción más audaz y enfocada donde existen brechas y disparidades significativas. Los Estados miembros están ahora plenamente comprometidos en las discusiones para definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que servirían como el núcleo de un desarrollo universal y eficiente para la población que enfrente dichas situaciones de emergencia o desastre.

La responsabilidad principal de la implementación de políticas y prácticas en la reducción de riesgo ante un evento catastrófico, está en manos de los gobiernos y en las directrices que implementen con el fin de fortalecer la atención integral en estos casos de violencia sexual durante situaciones de emergencia o desastre, quienes tienen roles vitales para promover e implementar la reducción de riesgos y estrategias. Un enfoque coordinado y coherente de todos los actores, desde la comunidad más pequeña. La organización de base,

para grandes ONG y organizaciones internacionales, es clave para aumentar el desastre resistencia (Oxam, 2009).

Ahora bien, con la contribución de los países desarrollados se modificaron normatividades y se destinaron recursos económicos, humanos y tecnológicos para la prevención e intervención, sin embargo, estas acciones no han sido suficientes (Osorio & Díaz, 2012), ya que los desastres tienden a aumentar y los recursos destinados a esta prevención cada vez son más insuficientes. En Colombia para el año 2011, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, solicitó el apoyo del Banco Mundial para la elaboración del análisis de la gestión del riesgo de desastres del país, el banco se encontraba vinculado desde finales de la década de 1999 a Colombia cuando se realizó el programa integral de reconstrucción; posteriormente con el sismo en el eje cafetero, esta ayuda se realizó con el propósito de lograr mejorar y consolidar de forma efectiva la gestión del riesgo con política pública (Banco Mundial, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, en Colombia a partir del 3 de noviembre de 2011, se creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), mediante el decreto 4147 de 2011, este tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo políticas de desarrollo sostenible, además de coordinar el funcionamiento y desarrollo continuo del Sistema Nacional para la Prevención y Atención a Desastres. Desde el año 2015, se dio a conocer el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, una estrategia de desarrollo comprendida en el periodo entre 2015 a 2025, la cual tiene como metas reducir la mortalidad causada por desastres, reducir el número de personas afectadas en el país, reducir el número de viviendas destruidas por fenómenos recurrentes, reducir el número de edificaciones escolares afectadas y reducir los daños por desastres en los servicios de acueducto (UNGRD, 2016).

Por otro lado, dentro de los riesgos que se presentan ante situaciones de emergencia y/o desastres, se refleja mayor vulnerabilidad en violencia sexual sobre todo en las mujeres y niñas, es por esto que la OMS (2013), enfoca principalmente su interés en el estado general de bienestar físico, mental, social y no solo en la ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con las funciones y procesos del sistema reproductivo, por ende, la salud sexual y reproductiva está ligada directamente a la capacidad de disfrutar una vida sexual plena permitiendo la libertad de decidir cuándo hacerlo.

Priyanvada (2015), indica que en la mayoría de investigaciones, hay evidencia que las mujeres tienden a ser adversamente más afectadas durante y después de los desastres naturales en comparación con los hombres. A través del análisis del discurso crítico, esta disertación estudia los principales desafíos para la implementación una lente de género en el trabajo de desastres naturales.

Del mismo modo, se resalta la importancia que tienen los derechos sexuales y reproductivos en el contexto actual, ya que estos se definen como libertades fundamentales que corresponden a todas las personas, sin discriminación, que proporcionan libertad de expresión y pensamiento, sin ningún tipo de coacción o violencia y que como consecuencia permiten contar con información y acceso a los servicios y medios que se requieren para tomar decisiones oportunas (OMS, 2013).

Así mismo, el conocimiento y apropiación de estos derechos debe enfocarse hacia la promoción de relaciones de equidad entre hombres y mujeres independiente de su condición u orientación sexual, modificando patrones estereotipados, eliminando prejuicios y prácticas basadas en ideas de superioridad e inferioridad entre los sexos (Vega, 2007). Además, se debe promover una vida sexual con plenitud, donde se observa el ser humano con diferentes potencialidades las cuales puede disfrutar y controlar teniendo en cuenta cuatro componentes, la reproductividad, el género, el erotismo y el vínculo afectivo nombrados por Rubio, S.F, sobre la sexualidad humana, donde comenta que la reproductividad, no se limita a poder embarazar y ser embarazada, va más allá de este hecho de reproducción y se refiere a la posibilidad de ser padres y madres sin reproducirse biológicamente, siendo por adopción u ocupándose de la crianza de otros, orientando su crecimiento físico y cognitivo.

Por su parte el componente de género, que se refiere a la idea o concepto que cada uno tenemos del otro, cómo socializamos, cómo actuamos o nos comportamos como hombres o mujeres y las relaciones entre los dos, ayuda para intensificar los sentimientos hacia la sexualidad y determinar las diferentes formas de pasión, deseo, amor, entrega, entre otros que van ligados a los siguientes componentes; el siguiente componente, el erotismo entendido como la potencialidad de experimentar placer sexual se percibe de diferentes maneras a lo largo del desarrollo y depende de la condición física de la persona, de las reacciones que el mismo cuerpo toma y de aceptar las experiencias que resultan estimulantes para cada uno, cada persona está en la libertad de vivir su sexualidad de diferentes formas y aprender qué estimula su cuerpo para que sea productiva.

El último componente de la sexualidad, el vínculo afectivo que es considerado como un lazo o una unión de dependencia por otros, el cual permite generar relaciones conformadas por amor, lleva a disfrutar la de presencia y el carisma de la misma, como pueden conformarse lazos o vinculaciones afectivas infortunadas, cada persona tiene la potestad de definir si desea en su vida general y sexual vínculos afectivos adecuados o aquellos que llevan a la infelicidad y desconfianza. Dicho lo anterior, se hace evidente la necesidad de trabajar de forma constante en la generación de conocimiento en cuanto a la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos, en los deberes como ciudadanos y la forma de prevenir los riesgos en cualquier situación llevando a la mayor probabilidad de un disfrute de los cuatro componentes de la sexualidad de una forma placentera y libre.

En los últimos tiempos se ha evidenciado una cantidad alarmante de desastres naturales que han llevado a las personas a crear sistemas de contingencia para reducir la calamidad, sin embargo, se cuenta con poco conocimiento sobre lo que deberían hacer para proteger su integridad física, mental y emocional. Por tanto, se deben buscar formas de generar conocimiento y conciencia acerca de los riesgos que pueden tener en situaciones de emergencia o desastres naturales (Cruz Roja colombiana, 2015).

Ahora bien, las personas deben contar con toda la información, educación y orientación en materia de sexualidad y reproducción y servicios de atención integral adecuados. Todas las personas tienen derecho a ser informados y asesorados con el fin de permitir la vivencia de la sexualidad libre del riesgo de contraer enfermedades, incluyendo infecciones de transmisión sexual ITS o VIH/Sida y embarazos no deseados o no planificados (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

Ahora bien, resulta de gran importancia tener en cuenta que el Instituto Distrital de Gestión de riesgos y Cambio Climático, IDIGER (2015), indica que la prevención y protección de las niñas, niños y adolescentes, que finalmente son los más vulnerables, y aún mucho más en una situación de emergencia o desastre natural, involucra la escuela en el aprendizaje de la dignidad y la integridad como parte de sus derechos fundamentales. Para ello, se requiere empoderar a las niñas, niños y adolescentes, a las familias, así como las instituciones y organizaciones de la comunidad en la práctica de los derechos humanos, además de convencer que lo privado es un asunto de interés público cuando de la violación de estos se trata. Lo que sucede dentro del hogar cuando se vulneran los derechos también

competite a la sociedad. Se debe acompañar y denunciar la violencia sexual, dejando la investigación a cargo del Ministerio Público y el Poder Judicial.

Adicionalmente, en este proceso informativo, las personas deben conocer que la sexualidad no está limitada a la reproducción o al acto sexual propiamente dicho, se relaciona con una serie de vivencias físicas, emocionales, intelectuales, el bienestar físico, mental, sexual que conllevan a tener un bienestar sexual y convivencia adecuada, dentro de los elementos que intervienen en dicho bienestar están el tipo de trabajo, la edad, relaciones sociales, la cultura, religión y lo más importante la comunicación entre las personas, por tanto, es todo aquello que produce satisfacción e incluye la comodidad con el propio cuerpo, con las demás personas, las actividades que se realizan a diario y que cada acción realizada sea por la voluntad propia y no por obligación o por complacer a otros. Esta psicoeducación en sexualidad puede conducir a las personas a una mejor calidad de vida y a discriminar el bienestar sexual que abarca todos los aspectos de la persona (Choz, 2007).

Dicho lo anterior, es necesario conocer que el ser humano está constantemente expuesto a la alteración de su bienestar sexual y a la vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos, por ejemplo, en el caso de las situaciones de emergencias y desastres, por lo cual es importante saber qué es y principalmente conocer y comprender los riesgos de violencia sexual, como se menciona a continuación:

En el año 2017, el Fondo de Población de las Naciones Unidas por Colombia (en adelante UNFPA), establece seis aspectos importantes del por qué es necesario proteger derechos sexuales y reproductivos en situaciones de emergencia: 1. En situaciones de crisis humanitaria aumentan las amenazas contra la vida, la salud, la seguridad y el bienestar de las personas. 2. En situaciones de emergencia aumentan los casos de violencia de género, sexual, embarazos no deseados, partos prematuros y que, no atendidos por personal calificado, abortos espontáneos e infecciones de transmisión sexual, incluido VIH/SIDA, afectando la salud de las personas en especial de niñas y mujeres. 3. El estrés y la presión intensifican los prejuicios incrementando la discriminación de las personas marginadas por cuestiones de edad, identidad de género, orientación sexual, sexo, género, etnia, discapacidad o aquellos que tienen ITS o ETS. 4. Durante las situaciones de emergencia los servicios de salud escasean incluyendo la atención prioritaria de embarazos y partos. 5. El ciclo menstrual de las niñas, jóvenes y mujeres necesita ser atendido con la provisión de kits que incluyen toallas higiénicas, tampones u otros productos para vivir dignamente, esto hace parte del ciclo vital

que aun en situaciones de emergencia continúan. 6. La prevención de embarazos no deseados y ETS son de responsabilidad social, donde se debe promover el uso y fácil acceso a preservativos y otros métodos anticonceptivos (UNFPA, 2017). Por su parte, el Ministerio de Salud y Protección Social, resolución 000459 del 06 de marzo de 2012, establece el protocolo y modelo de atención integral en Salud para víctimas de violencia sexual, en el que expone la obligatoriedad de las entidades prestadoras del servicio de salud, para brindar un servicio integral, el respectivo seguimiento y restablecimiento de los derechos a estas personas.

Adicionalmente, menciona las formas de violencia sexual que se pueden presentar, a las cuales están expuestas todas las poblaciones dando especial relevancia a las víctimas de emergencias y/o desastres naturales, dentro de estos se encuentra la violencia sexual propiamente dicha, asalto sexual, abuso sexual, explotación sexual, trata de personas con fines de explotación sexual, explotación sexual de NNA, violencia sexual en el contexto del conflicto armado, acceso carnal violento, actos sexuales violentos, esclavitud sexual - prostitución forzada, embarazo forzado, tortura en persona protegida y otras formas de violencia sexual.

Este protocolo no debe ser ajeno a las personas víctimas de violencia sexual y reproductiva en situación de emergencia y desastres naturales, por lo que se hace necesario una educación en el mismo y promover la activación de unidades móviles a los sitios más vulnerables a presentar situaciones de emergencias y desastres naturales, con el propósito de brindar un servicio integral que cuente con las herramientas necesarias para la atención inmediata (OMS, 2013).

Por lo anterior, se brinda una importancia relevante a la capacitación de padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, además de la implementación de herramientas o instrumentos orientadores sobre los riesgos a los que están expuestos en especial los menores, siendo la población más vulnerable, las mujeres y adolescentes. Según Klein, (s.f), se debe generar conciencia sobre el riesgo de estar inmersos en situaciones de emergencias y desastres naturales en cualquier parte del país y de la probabilidad de encontrar personas que aprovechan este tipo de circunstancias para robar, saquear o abusar de los desprotegidos. Esto con el objetivo de contribuir a la reducción de la cantidad de víctimas de abuso o violencia sexual.

De esta manera y teniendo en cuenta lo anterior, con este trabajo se busca realizar una

Guía para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales la cual requiere que para una mayor comprensión sea explicada con la ayuda de un taller y un video, así todo el desarrollo de la guía reunirá todos los conceptos necesarios para lograr una prevención exitosa. Está guía se encuentra diseñada de forma interactiva y con un lenguaje práctico para padres, madres, cuidadores y cuidadoras, como referente se toman los aspectos mencionados por la UNFPA, las resoluciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y otras organizaciones toda vez que el tema tiene poca trayectoria y es desconocido o ignorados por gran parte de la población pero que en la actualidad se está haciendo más visibles debido al aumento de casos reportados en materia de violencia sexual, desastres naturales y emergencias de los últimos años.

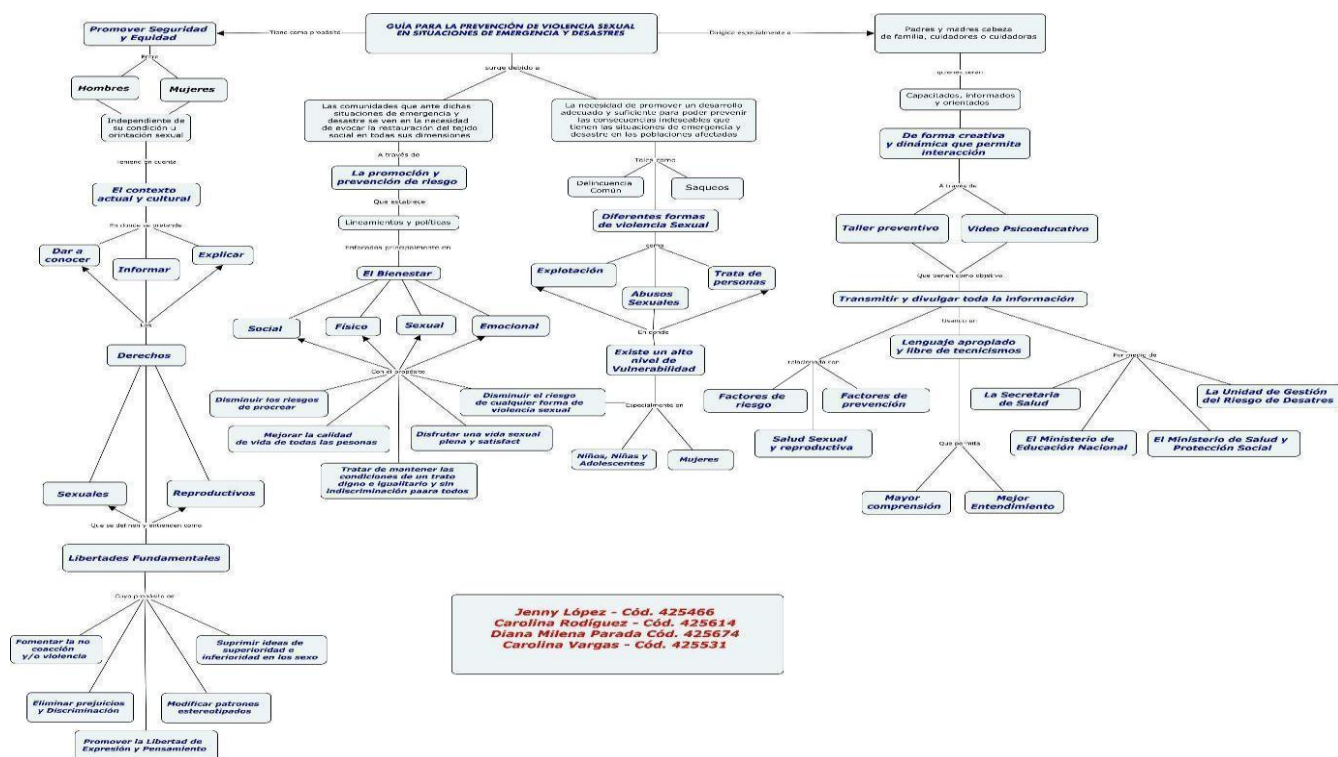


Figura 1. Mapa conceptual que estructura, desarrollo y contenido de la “Guía para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y de desastres”.

Metodología

Objetivo general

Promover la salud sexual y reproductiva a través de la prevención de violencia sexual en situación de emergencias y desastres, con padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras.

Objetivos específicos

- Diseñar y validar una guía para la prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres.
- Crear un plan de acción para dar a conocer la guía de prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres a padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras.
- Realizar un video explicativo y práctico, como medio de difundir la guía de prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres, a padres de familia, madres de familia, cuidadores y cuidadoras, de manera dinámica y apta según la población.
- Diseñar un taller psicoeducativo como estrategia de integración y reconocimiento de la guía de prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres con padres de familia, madres de familia, cuidadores y cuidadoras.

Población a la que va dirigido

Esta guía de prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres, está dirigida a padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, los cuales serán canalizados a través de entidades reguladoras de los planteles educativos, como el Ministerio de Educación Nacional el cual se encarga de generar proyectos de calidad, pertinencia y eficiencia para difundir al ciudadano en general y a las instituciones educativas, además promueve la realización de planes de acción orientados a la socialización en la comunidad educativa y familia (Ministerio de Educación, 2011), contando de esta manera con la posibilidad de abarcar diversidad poblacional.

Por otra parte, está el Ministerio de Salud y Protección Social como un ente regulador y encargado de programas de salud pública, plan de beneficios en salud y calidad de atención en salud, además cuenta con ciertas estrategias de gestión de emergencias en salud, como el Centro de comunicaciones y coordinación para la respuesta a emergencias del sector salud, el cual opera a través de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres, entendida

como OGTED, donde se plantean diferentes planes de acción que monitorean y difunden la información sobre las emergencias o desastres en salud, sin embargo los centros de reservas del sector salud, entendida como CRSS y centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres entendidas como, CRUE, estos no enfatizan en la prevención de violencia sexual promoviendo la salud sexual y reproductiva, si no que se encarga de proveer insumos como medicamentos, antídotos y equipos quirúrgicos para estas situaciones, así mismo los CRUE son unidades de carácter operativo que coordinan y regulan el acceso a los servicios de urgencia, emergencia y desastres, (Ministerio de Salud y Protección Social).

Por tanto, se hace necesario una Guía para solventar esa necesidad que requiere de atención. Con esto, se busca que la guía, video explicativo y taller psicoeducativo orienten a dicha población sobre las pautas de prevención de riesgos en torno a la violencia sexual y buscar con ello una capacitación adecuada para sus hijos e hijas. Por otra parte, se buscará canalizar a la población por medio de la Secretaría de Salud, siendo la entidad encargada de orientar y liderar la implementación de políticas, planes, estrategias y proyectos que conducen a garantizar el derecho a la salud de habitantes del distrito, según sea su territorio (Secretaría de Salud, 2017, según decreto 507 de 2013). Finalmente, se difundirá a través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres que es la entidad vinculada con uno de los objetivos del proyecto que es la reducción del riesgo y vulnerabilidad en situaciones de emergencia y desastres naturales (Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2015-2030) el cual es un medio de alcance en gran magnitud para la población que se pretende abarcar.

En cuanto a la población por ubicación geográfica, se dirige a aquellas que se encuentren en regiones de mayor riesgo, como las personas que construyen vivienda en lugares considerados de alto riesgo, personas más vulnerables a un desastre natural como avalanchas, sismos, terremotos, entre otros, entendiendo como desastre natural todo evento catastrófico causado por la naturaleza o los procesos de la tierra, (CENACED, 2015), y personas que son marginadas y viven en una situación de pobreza que cuenten con poco acceso a redes de apoyo como la Cruz Roja Colombiana o EPS; teniendo en cuenta que en este tipo de situaciones de emergencia o desastres se valora su gravedad dependiendo de cantidad de vidas perdidas, nivel de pérdida económica y capacidad de población para reconstrucción, según el Centro Nacional de apoyo para contingencias epidemiológicas y desastres (2015) estos desastres son parte de la vida pero se reconoce que la ciencia está

trabajando en pro de predecir los posibles eventos, lo cual puede contribuir a la capacitación para prevención de violencia sexual.

Instrumentos

1. Entrevista semiestructurada a un miembro de la Cruz Roja colombiana como uno de los principales entes reguladores ante las situaciones de emergencia y desastres, la cual permitirá ampliar el panorama sobre las medidas que implementa esta organización acerca de la prevención de violencia sexual en las situaciones de emergencia y desastres y si dichas medidas son socializadas con la población y a través de qué canales. Dicha entrevista permitirá obtener información relacionada con los protocolos establecidos para la divulgación de información orientada hacia los riesgos de violencia sexual y el conocimiento que tiene la población general acerca de este tema.

2. Encuesta dirigida a padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras de NNA, que permita indagar y determinar la información y conocimiento que tienen los mismos acerca de los riesgos a los que pueden estar expuestos en situaciones de emergencia y desastres, especialmente en cuanto a la violencia sexual. El análisis de los datos obtenidos a través de dichas encuestas se realizará por medio del paquete estadístico SPSS, permitiendo determinar las falencias más comunes en cuanto a la apropiación y conocimiento por parte de los encuestados y la forma de integrar estas falencias en la guía de prevención propuesta en el proyecto.

Procedimiento

Fase 1. Construcción del marco teórico donde se presente la importancia de conocer sobre la derechos sexuales y reproductivos y la violencia sexual presentada en situación de emergencia y desastres naturales.

Fase 2. Diseño de marco metodológico donde se presentan los datos específicos a tener en cuenta dentro del proyecto como objetivos, población objeto, instrumentos, diseño, mercadeo y materiales necesarios.

Fase 3. Diseño y realización de estudio de mercadeo donde se hace una revisión de los productos similares al propuesto, y se revisan debilidades y falencias que se deban tener en cuenta para que potencien el desarrollo del proyecto presente.

Fase 4. Diseño de guía que promueva la salud sexual y reproductiva y la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales.

- Diseño de un video explicativo y práctico para dar a conocer la guía anteriormente mencionada, logrando un mayor alcance y comprensión la misma.
- Diseñar un taller psicoeducativo el cual busca promover la salud sexual y reproductiva reduciendo riesgos de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales.

Fase 5. Con los resultados que se obtengan de los datos recopilados en la población durante el desarrollo del proyecto, se pretende identificar qué factores hacen falta reforzar con el fin de diseñar programas específicos orientados a dicha problemática.

Fase 6. Elaboración de la discusión, conclusiones y recomendaciones para los trabajos posteriores en pro de la salud sexual y reproductiva en prevención de la violencia sexual presentada en situaciones de emergencias y desastres.

Estudio de Mercadeo

Justificación del estudio de mercadeo

El Ministerio de Protección Social en el año 2012 publica la Guía de Atención en Salud Mental en Emergencias y Desastres, la cual facilita una respuesta adecuada en las emergencias y desastres en el componente de salud mental, por lo tanto, dispone de herramientas que permiten orientar, tener propuestas de buenas prácticas, y sugerencias de trabajo, de cómo incluir la salud mental en atención de emergencias y desastres (Ministerio de la Protección Social, 2012). “La guía presenta un apartado especialmente dedicado a los equipos de atención con el fin de prever el estrés y orientar la buena salud mental de este personal que está en las situaciones de emergencia, adicionalmente incluye alternativas de respuesta ante las reacciones de cada grupo de riesgo como NNA, Adultos y Adultos mayores para evitar diferentes tipos de violencia por género o cualquier situación de riesgo”.

Así mismo, la UNGRD presenta en el 2013 una Guía para la Formación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres dirigida a personas, instituciones, y entidades,

gubernamentales y no gubernamentales, interesada en llevar a cabo procesos de formación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, la guía tiene como propósito brindar herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas que permitan mejorar la apropiación del tema, generar responsabilidad civil y motivar el ejercicio de ciudadanía de la población Colombiana (UNGRD, 2013) con el fin de integrar equitativamente a toda la comunidad dado que se han venido incorporando el género como una categoría social para evidenciar que existen diferencias entre hombres y mujeres.

Otros ejemplos de guías diseñadas son; la generada por la United Nations Population Fund UNFPA, 2016 que ofrece a los periodistas conocimientos, habilidades y herramientas para guiarlos en la producción de informes sobre la violencia de género, esto debido a que los medios de comunicación continúan perpetuando estereotipos y generalizaciones sobre este tipo de violencia (UNFPA, 2016). La guía de Oxfam, 2015, está diseñada para todas las personas que quieran aprender cómo funciona el sistema humanitario a fin de garantizar que se respeten los derechos de las mujeres, hombres, niñas y niños que puedan estar en riesgo de estar afectados, o que estén afectados por situaciones de conflicto y emergencia, en esta guía se presentan una serie de estudios de casos sobre el análisis de situaciones humanitarias presentadas en diferentes partes del mundo y se parte de esos análisis para tomar medidas políticas sobre los derechos sobre recibir asistencia, agua, saneamiento e higiene, seguridad alimentaria en emergencias y medios de vida vulnerables, refugio y protección.

El IASC ha publicado varias guías sobre la prevención de violencia basada en género una de ellas es una guía para la asistencia de actores humanitarios y comunidades afectadas por conflictos armados, desastres naturales y emergencias humanitarias, como se pudo observar algunas guías se encuentran diseñadas para abordar la gestión del riesgo y otras para la violencia basada en género de forma aislada de tal manera que en la actualidad Colombia presenta una escasez en información relacionada con la violencia sexual en situaciones de emergencia y en especial para la población de padres, madres, cuidadores y cuidadoras que constantemente deberían estar informados debido a que las situaciones de emergencia se pueden presentar en cual instante por lo tanto se hace necesario desarrollar este producto con el fin de prevenir a la población padres, madres cuidadores y cuidadoras en materia de violencia sexual que se puedan presentar en situaciones de emergencia.

Objetivos Estudio de Mercadeo

Objetivo General del estudio de mercadeo

Consultar con actores significativos la pertinencia del producto diseñado el cual busca minimizar riesgos de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales.

Objetivos Específicos del estudio de mercadeo

- Conocer si existe en el mercado un producto similar al propuesto.
- Realizar un análisis comparativo de productos que ofrece el mercado, sus vacíos y fortalezas.
- Expandir el producto a diferentes instituciones con el fin de minimizar los riesgos de violencia sexual en situación de emergencia y desastres naturales.
- Generar convenios o acuerdos educativos de voluntad en diferentes instituciones para dar a conocer la guía de prevención.

Producto

Nombre: Guía para la Prevención de Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia y Desastres. ¡Infórmate!, la Prevención es Tarea de Todos y Todas.

¿Qué es?

Se diseña una guía interactiva dirigida padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras sobre la prevención de la violencia sexual en situación de emergencia y desastres.

¿Cómo funciona?

De acuerdo con los estudios realizados anteriormente y con el incremento de situaciones de riesgo es necesario diseñar e implementar materiales visuales como guías, videos y talleres psicoeducativos para dar a conocer el riesgo al que la población está sometida constantemente y que es responsabilidad de todos estar preparados para cuidar de los familiares y aquellos más vulnerables.

Imagen



Nuestras imágenes contienen elementos importantes en materia en la parte superior se encuentra unos niños y niñas tomados de las manos con esto queremos demostrar a la población que la violencia sexual en situaciones de emergencia es un tema que le compete a todos y que entre más unidos más prevención al riesgo.

La palabra S.O.S que se encuentra en la mitad de la imagen, en español significa llamada de auxilio o de socorro y es utilizada a nivel mundial para solicitar ayuda por algún tipo de comunicación, lo cual indica que en la imagen un llamado de ayuda para la población, ya que la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia está en auge y debido a la cantidad de emergencias y situaciones de riesgo presentadas en la última década se hace necesario llamar a la población para prevenir el riesgo. Estas dos imágenes hacen parte de nuestro logotipo.

Eslogan

*Unidos por una sola voz
Educando para prevenir*

Unidos por Una Sola Voz, Educando para Prevenir. Cuando se pensó en la frase representativa de nuestro producto tomamos como base dos temas de vital importancia el primero es la unión de las personas mediante la guía pretendemos generar una sola voz de conciencia y participación en los padres, madres, cuidadoras y cuidadores y educar para prevenir significa que es importante orientar a las personas para que estas a su vez sean orientadoras de otras para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia.

Producto Básico

La guía ofrece aspectos teóricos explicados de forma práctica que brindan la posibilidad a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores una visión sobre la forma de prevención en violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales, adicionalmente con los conceptos utilizados es útil y no requiere de entrenamientos especializados o conocimientos expertos a la hora de aplicarla toda vez que es dirigida directamente a la población, por su parte en la medida que se aplique la guía las personas se beneficiarían de su contenido ya que es detallada y contiene información relevante enfocada en la prevención del riesgo siguiendo los parámetros normativos y reglamentarios vigentes.

Producto Real

La guía cuenta con un diseño especializado para padres, madres, cuidadoras y cuidadores mediante imágenes, colores y contenido que permite la familiarización rápida de los conceptos, adicionalmente, la guía contiene características prácticas para facilitar el aprendizaje y comprensión de temáticas, mediante un taller validado y un video se pretende con su contenido sensibilizar sobre la importancia de la prevención y generar concientización del riesgo posible en situaciones de emergencia, otra característica que presenta nuestro producto es el lenguaje utilizado ya que permite que cualquier persona pueda acceder a ella.

Producto Ampliado

El objetivo de la guía es implementarla a nivel nacional, sobre todo en situaciones de bastante vulnerabilidad y que puedan encontrarse en riesgo inminente, por lo tanto este producto busca ayudar y complementar desde el inicio de la aplicación a todas aquellas entidades encargadas de promover, planear, intervenir y gestionar el riesgo y la atención de las víctimas de violencia sexual en situaciones de emergencia.

Mediante la implementación de la guía se espera tener garantía sobre el manejo que los padres, madres, cuidadores y cuidadoras tengan sobre la gestión del riesgo por lo tanto las entidades como las Alcaldías, Secretarías de Educación y la Unidad de Gestión de Riesgo tendrán la confianza de cumplir con los estándares exigidos normativamente y así promover la garantía de derechos y cumplimiento de deberes estipulados en materia de violencia sexual en situaciones de emergencia.

Factor diferenciador

Una de las diferencias que la guía ofrece y que es muy importante es que su diseño está directamente enfocado para padres, madres, cuidadores y cuidadoras, lo que la hace muy

práctica para su aplicación y manejo, dado que durante la investigación realizada se encontró que el contenido diseñado en materia de prevención de abuso sexual en situaciones de emergencia está orientado a personal rescatista y entidades encargadas de regular este tema, por lo tanto se hace necesario diseñar este producto directamente para la población que se puede encontrar en mayor riesgo a la hora de presentarse una situación de emergencia.

Variables Psicológicas que lo componen

La guía cuenta con las siguientes variables:

1. **Motivación:** cuenta con un diseño exclusivo que dirige a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras en materia de prevención, generando así un aspecto positivo sobre la importancia de prevenir antes de que suceda una emergencia o desastre.
2. **Aprendizaje:** mediante su práctica la guía cuenta con material accesible y enriquecedor que permite la adquisición de conceptos básicos y estrategias en materia de prevención y contribuye a la inclusión de nuevos temas en la formación para los padres, madres, cuidadores y cuidadoras.
3. **Emoción:** este producto está diseñado con el fin de sensibilizar a la población sobre las problemáticas que puede causar una emergencia; por lo tanto, desde la presentación y aplicación del producto se logran establecer vínculos de compromiso y aceptación para la prevención del riesgo en violencia sexual en situaciones de emergencia.
4. **Autoevaluación:** el producto permite durante su abordaje y posterior a él, la reflexión sobre las consideraciones y percepciones que tiene la población en violencia sexual en situaciones de emergencia y sobre el análisis y contribución personal en materia de prevención.
5. **Conducta:** a partir del diseño y durante la aplicación del producto las personas tienen la oportunidad de adquirir o mejorar habilidades claves exclusivamente para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia.

Cliente

Quiénes son los clientes

Nuestro principal cliente son las Alcaldías de municipios en Cundinamarca, toda vez que, mediante la Constitución Política de 1991 todas las entidades públicas tienen la responsabilidad y obligación de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del estado así como de los servicios a su cargo consistentes en la promoción del desarrollo integral, la garantía de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2011). Dado lo anterior la mejor manera de llegar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras es través de las alcaldías como quiera que el alcalde es uno de los representantes más cercanos del Estado ante los ciudadanos, y su prioridad es la de garantizar el cumplimiento de la constitución y las leyes municipales y distritales.

Dentro de las alcaldías encontramos diferentes secretarías, nos enfocaremos en la secretaría de desarrollo social que tiene como finalidad la participación de la ciudadanía en el diagnóstico, planeación, ejecución, y evaluación de planes, programas y proyectos que contribuye a mejorar el nivel de vida, en lo social, económico y cultural, es importante tener en cuenta que esta dependencia dentro de la alcaldía varía en nombre algunas son conocidas como secretaría de desarrollo social, otras son secretaría de integración social o se llaman secretarías de desarrollo territorial y bienestar social.

Con respecto a la ciudad de Bogotá otro de nuestros clientes es la Secretaría de Educación ubicada en la Av. el dorado número 66-63 en la ciudad de Bogotá y tiene como objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas y metas fijadas por el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, nos enfocaremos a contribuir con el cumplimiento de las siguientes funciones; 1. Formular programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad y prestación del servicio educativo en la ciudad, 2. Promover estrategias de articulación de la educación con las demandas de la ciudad y las necesidades de los habitantes. 3. Fomentar el desarrollo de conocimiento a través de alianzas estratégicas con el sector político y 4. Administrar y controlar los recursos propios del distrito y los provenientes del sistema General de Participaciones con destino a la educación, el producto estará dirigido a la Subsecretaría de Gestión Institucional como quiera que está encargada de dirigir y orientar las políticas y programas de atención al ciudadano de acuerdo con las directrices del gobierno nacional.

Por su parte la Cruz Roja Colombiana otro cliente potencial, cuya sede principal queda en la carrera 68 número 68B-31 en la ciudad de Bogotá, tiene como misión salvar

vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias fortaleciendo las capacidades comunitarias, promoviendo una cultura de paz, la inclusión social, la salud, la gestión del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, la educación, los derechos humanos, y el derecho internacional humanitario, con el compromiso y el espíritu humanitario de los voluntarios bajo los principios y valores de la institución, dirigiremos nuestra propuesta a la Dirección Nacional de Educación que hace parte de la institución y se encarga de distribuir e influir en todos los sectores sociales mediante la investigación, docencia y extensión a través de programas académicos para fomentar herramientas orientadas a mejorar la calidad de vida.

Descripción del Mercado Potencial

Nuestros clientes potenciales son las Alcaldías Municipales, la Secretaría de Educación y la Cruz Roja Colombiana.

Cualitativa: nuestros clientes potenciales se caracterizan entre sí por velar por la reestructuración de derechos de los ciudadanos mediante políticas, proyectos e investigaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, adicionalmente buscan promover actividades mediante proyectos que fortalezcan las potencialidades de las personas y promuevan la participación ciudadana en diferentes temas para este caso en particular prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia.

Cuantitativa: Para la vigencia 2017 según el informe reportado por UNGRD se formuló 34 proyectos asistidos, los cuales cumplieron una meta establecida del 60% del cuatrienio, de los cuales 3 proyectos dirigidos al departamento de Cundinamarca, así mismo se cuenta con documentación de lineamientos a incorporar la gestión del riesgo de desastres para el caso de Cundinamarca se encuentra con 2 documentos uno que se encuentra en Sibaté y el otro en la Calera. (UNGRD, 2017).

Descripción del Mercado Objetivo

Nuestros clientes objetivos son los cuidadores, cuidadoras, padres y madres de familia de Cundinamarca y de la ciudad Bogotá.

Cualitativo: se caracterizan por ser directamente los afectados en situaciones de riesgo, la población se define por contar con características parecidas tanto demográficas como quiera que se ubican en alrededores de Cundinamarca y Bogotá, económicas va dirigido a persona con escasos recursos y sociales es dirigido a poblaciones que se encuentran en alto riesgo.

Cuantitativo: Para el año 2017 se reportaron un total de 647.679 nacimientos, del cual el 51,3% correspondió a hombres y el 48,7% a mujeres, el país ha experimentado un acelerado proceso de crecimiento de las cabeceras municipales en los últimos treinta años dando como resultado en el censo del año 2005 un incremento significativo del 75,00% por lo tanto este es un factor importante en la fecundidad, la economía y diversos factores sociodemográficos, lo que hace que nuestros clientes potenciales se encuentren en constante riesgo debido a las dinámicas de cada ocasión. (DANE, 2010).

Descripción del Mercado Meta

Cualitativa: nuestro mercado meta es una guía para la prevención de abuso sexual en situaciones de emergencia que llegará directamente a las regiones de Cundinamarca y Bogotá, el producto se dirige a padres, madres, cuidadores y cuidadoras, mediante la promulgación y la colaboración de instituciones como la Secretaría de Educación, las Alcaldías y la Cruz Roja los niveles socioeconómicos de clientes son de bajo recursos y está dirigido a personas con diferentes niveles educativos.

Cuantitativa: el mercado meta estará distribuido por los siguientes segmentos:

Segmentación Geográfica: dado que el producto está dirigido a poblaciones vulnerables se hace necesario analizar los posibles eventos asociados a situaciones de emergencia reportados por la UNGRD en el diagnóstico de la Gestión del Riesgo y desastres, 2016, Bogotá se encuentra expuesta el 86% de la población para el caso de un sismo, para el municipio de Cundinamarca se encuentra el riesgo de sufrir inundaciones del cual el 79% de la población en municipios se ve afectada esto corresponde al 28% total de la población Colombiana, en cuanto a deslizamientos el 18% de la población Colombiana se encuentra en un alto riesgo principalmente los departamentos de la Región Andina en Cundinamarca el 65% de la población se encuentra expuesta (UNGRD, 2016) dado el impacto que tienen estos riesgos en la población nos dirigiremos en Bogotá a los picos de la ciudad como Usaquén, Suba, Ciudad Bolívar, Usme, la Candelaria y Chapinero toda vez que por encontrarse situados cerca a los cerros están expuestas a un inminente riesgo de emergencia, por su parte en Cundinamarca los municipios que tienen mayor vulnerabilidad de deslizamientos son; Fomeque, Ubalá, Gachala, Medina, Junin, Gacheta e inundaciones Fusagasugá, Viota, Apulo, El Colegio, Bojaca, la Mesa, San francisco, la Vega, Guataquí, Medina, Ubalá, Junin, Soacha, Pacho, El Peñón, la Palma. (Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2018).

Encuesta

Se realizó una encuesta con el fin de determinar las necesidades del cliente objetivo y potencial la cual se encuentra en el apéndice A y B al final del documento.

Competencia en el mercado

Competencia Directa

Con respecto a la atención en situaciones de emergencia y desastres naturales, se encuentran algunas organizaciones al servicio de estas eventualidades, como por ejemplo la UNGRD, con estrategias como el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (2016), que se fundamenta en 4 prioridades que son: **1.** comprender el riesgo de desastres. **2.** fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres. **3.** invertir en la reducción del mismo. **4.** aumentar la preparación para casos de desastre de manera eficaz, esperando brindar medios de subsistencia y salud, pues es una estrategia de desarrollo con el fin de implementar una ruta que permita convocar a diferentes actores del UNGRD, para llevar a cabo acciones para el proceso de gestión del riesgo, mejorando la calidad de vida y desarrollo sostenible de la población (UNGRD, 2016).

Según la UNICEF (2016), los NNA son los más vulnerables y por ende los más afectados, por esta razón se resaltan los derechos del niño y de la niña, en cuanto a que los menores de 18 años tiene derecho de recibir prioritariamente ayuda en situaciones de emergencia o desastres naturales, La UNICEF, cuenta con la protección de la infancia en la acción humanitaria, a través de las “normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria”. En Colombia, hacia 2008, estas normas fueron adoptadas por el grupo de trabajo global para la protección de la infancia, no obstante, en las situaciones de emergencia y desastre todos saben que se necesita albergue, comida, agua y demás, pero no se hace tan evidente la protección necesaria para los NNA de violencia física y sexual, como reclutamiento de los grupos armados (Bernard, 2014).

Por lo tanto, las normas anteriormente mencionadas, están dirigidas para quienes trabajan en protección a la niñez, junto con familias y comunidades de relación directa con menores de 18 años, con estas se busca reducir costos de intervenciones humanitarias y orientar la asignación de fondos a las contrapartes, por lo tanto esta propuesta de manejo es un factor a considerar en el momento de la planificación del programa para el manejo y prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres, no tanto como una competencia sino un instrumento de complemento para este proyecto (Bernard, 2014).

Es relevante mencionar que la UNICEF, cuenta con un (manual) llamado Derechos de la Niñez en Emergencias y Desastres compromiso de todos (2008), donde se expone la importancia y los factores vitales de atención para los NNA, en el cual uno de sus apartados menciona la protección a la niñez, haciendo énfasis en la atención de emergencia a los mismos, puesto que son vulnerables, además menciona que un programa para la protección de la niñez debe garantizar la seguridad física de los niños, niñas, adolescentes y mujeres, inclusive dentro de los refugios pues pueden darse patrones de abuso, formas de violencia, un acoso.

Por lo tanto, se debe brindar ayuda psicológica, actividades de esparcimiento, educación y apoyo a familias, lo cual nos permite visualizar la complejidad y necesidad de la atención oportuna y eficaz en estas situaciones o eventos. A pesar de lo anterior, no se cuenta como tal con un programa que mencione el paso a paso y el cómo hacerlo, por esto se puede volver a reiterar en la necesidad e innovación del presente proyecto, con los instrumentos anteriormente mencionados se puede tener una mayor comprensión del abordaje adecuado para el programa sobre el manejo y prevención de riesgos sexuales y reproductivos en situación de emergencia y desastres que se desea implementar.

Con respecto a la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva para prevenir la violencia sexual en emergencia y desastres, existen algunas guías como por ejemplo la de UNICEF (2016) siendo una guía para tomar acciones y proteger derechos, sobre abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, considera apartados que describen qué es el abuso sexual, derechos que se vulneran, cómo identificar un agresor sexual y demás, que si bien es cierto tienen relación con el tema principal de la guía pero no maneja el contexto al que se quiere dirigir, pues está inmersa en un marco de emergencias y desastres naturales, lo cual es una falencia en las guías existentes, además que a la población hacia la que está dirigida no es específicamente a padres, madres cuidadores y cuidadoras que es el punto clave de la guía (UNICEF; 2016); Por otra parte, está la Guía de recursos para la implementación de educación en emergencias, menciona talleres de intervención que a diferencia de los propuestos para este proyecto, están basados en la identificación de riesgos más no específicamente hacia el tema de violencia sexual (UNICEF, 2011).

Otra organización que se puede mencionar como referente, es el Ministerio Salud y Protección Social de la República de Colombia, el cual crea unos lineamientos para el aprestamiento de albergues para la promoción, prevención y direccionamiento de la atención

en salud sexual y reproductiva en situación de desastre, en la cual se mencionan ciertas acciones deseables para la organización de los albergues, teniendo en cuenta diferentes poblaciones que pueden ser vulnerables y necesitan de atención especial como lo son: mujeres gestantes, mujeres en edad fértil, personas con VIH/SIDA, prevención a la violencia doméstica y sexual y víctimas de violencia sexual, donde en cada apartado se mencionan los lineamientos necesarios para la atención (Ministerio de Salud y Protección Social, 2011).

Vale la pena mencionar la (Organización para la igualdad de género y el empoderamiento de la Mujer, en adelante entendida como ONUMUJERES, 2016), quien tiene talleres de capacitación y recorridos por albergues para prevenir la violencia contra las mujeres, los cuales tienen como finalidad establecer los principios y mecanismos principales para prevenir y actuar en casos de violencia contra las mujeres o niñas, teniendo en cuenta que las mujeres son quienes tienen la labor de construir comunidad, en una situación de emergencia es decir que generan bienestar y tejido social, es importante lidiar por su protección, no obstante la dirección de la guía en construcción será basada y dirigida, hacia los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, así mismo se liga el taller psicoeducativo que dará a conocer la guía tanto por los ellos y como por sus hijos (ONUMUJERES,2016).

Competencia Sucedánea

En la actualidad las dinámicas de las poblaciones son cambiantes así como las políticas establecidas en materia de gestión del riesgo, por lo tanto entidades como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de desastres están adelantando proyectos para la ejecución en materia de políticas en ejecución de desastres, es importante tener en cuenta estos adelantos toda vez que las rutas e información de la guía puede cambiar como quiera que se demandan políticas nuevas.

Análisis de la Competencia

Cualitativa: nuestra competencia tiene una alta trayectoria en materia de ayudas humanitarias, por lo general se encuentran articuladas directamente con proyectos gubernamentales y no gubernamentales, adicionalmente reciben capacitación de entidades internacionales en materia de violencia sexual y desastres naturales un ejemplo de estas es la Unicef entidad que se encuentra en varios países del mundo y que actualmente tiene alto

reconocimiento con relación al tema central de este trabajo, importante resaltar que cuentan con una alta cobertura en los rincones del territorio nacional.

Cuantitativa: La UNICEF en su informe reportado en el año 2017 sobre el reporte anual ejecutado en el 2016 para los programas del sector salud invirtió 900 mil dólares en programas de los cuales 150 fueron destinados para América Latina y el Caribe, en el año 2016 la UNICEF y sus aliados respondió a 344 ayudas humanitarias dentro de esta cumplió la labor de apoyar la educación básica a 11.7 millones de niños y niñas en situaciones de emergencia.

Por su parte ONU MUJERES en su informe para el año 2017 reporta que estará siempre dispuesta a atender casos de violencia sexual y de género para lo cual cuentan con 200 especialistas los cuales tienen un conocimiento instantáneo y experto sobre temáticas que van desde enjuiciamiento y apoyo psicosocial en el año 2016 (ONU MUJERES, 2017) 19 especialistas colaboraron con investigaciones en todo el mundo algunas de las cuales en la actualidad tuvieron un importante precedente jurídico.

Descripción Productos de la Competencia

Cuadro Comparativo.

En diferentes instituciones de han realizado guías relacionadas con el tema prevención y promoción de abuso sexual en situaciones de emergencia en la tabla 1 se especifican detalles de cada una con su respectiva descripción

Tabla 1:

Análisis de productos relacionados con la Competencia

Nombre Guía	Año de Publicación	A quién va dirigida	Finalidad	Observación
--------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------	--------------------

Derechos en Situaciones de Crisis: Guía sobre influencia. El Quién, Qué y Por qué de las Campañas Humanitarias	6 de Noviembre de 2015	Va dirigida para todo aquel que quiera entender cómo funciona el sistema humanitario, sobre quién influir y sobre qué temas hacer campaña con el fin de garantizar que se respeten los derechos de las mujeres, hombres, niñas y niñas que se encuentran afectados o que están en riesgo de estarlo (Oxfam, 2015, p. 5-7)	Mejorar la vida de los hombres, mujeres, niños y niñas que se encuentran en una situación de riesgo y así reivindicar sus derechos. Esta guía se basa en los valores de derechos así como los principios humanitarios básicos destacando así la defensa por el derecho de todas las personas a recibir protección y asistencia en épocas de crisis (Oxfam, 2015, p. 8-12)	La guía presenta una serie de estudios de caso que son una muestra de la importancia de la participación comunitaria para el restablecimiento de derechos, así como la generación de políticas públicas que contribuyen a la ejecución del derecho a la protección y asistencia en cuestiones humanitarias, la guía por consiguiente no aborda especialmente las situaciones de violencia sexual en emergencia.
---	------------------------	---	---	---

<p>Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia.</p>	<p>UN GRD, 2016</p>	<p>Dirigido a los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos Desastres especial a la comisión técnica asesoras, coordinadores territoriales, representantes sectoriales y de entidades adscritas de nivel nacional, (UNGRD., 2016, p. 9).</p>	<p>Define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos mediante el cual se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de Desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional, se estructura en dos componentes, General el cual contiene el marco estratégico de gestión de riesgo y pragmático en el que se incorporan los proyectos, los objetivos del proyecto, las metas y responsables de la implementación para el periodo 2015-2025. (UNGRD., 2016, p. 12-13).</p>	<p>La guía contiene los lineamientos establecidos para el conocimiento sobre respuestas ante situaciones de emergencia, contiene temas básicos y fundamentales sobre la reacción ante una situación de emergencia sin embargo no contiene aspectos relevantes sobre violencia basada en género.</p>
--	---------------------	--	---	---

<p>Guía Facilitadora informes en violencia basada en género en la crisis de Siria.</p>	<p>UNFPA, 2016</p>	<p>Entrenadores y a los capacitadores encargados de atender la crisis en Siria.</p>	<p>La guía permite conducir un curso de 3 días y un taller de capacitación. La primera parte inicia con una discusión y un trabajo grupal sobre el conocimiento del “término violencia de género”, continúa con información sobre las consecuencias de violencia de género. La segunda parte se orienta en los principios éticos donde informa cuestiones de género, violencia, que hacer y qué evitar. Finaliza con unos consejos para los periodistas durante la entrevista y la información sobre el problema basado en género (UNFPA, 2016, p. 9)</p>	<p>La guía ofrece un recurso muy interesante sobre el desarrollo y procedimiento que el personal encargado de atender la crisis en Siria debe seguir para realizar talleres sobre violencia de género en situaciones de emergencia, cuenta con varios módulos en el que incluye la participación de la comunidad sin embargo no contiene lenguaje o no está diseñada para que los padres madres o cuidadores tengan acceso a ella.</p>
---	--------------------	---	---	--

<p>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres una estrategia de desarrollo 2015-2025</p>	<p>PNG RD, 2016</p>	<p>Dirigido a los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en especial a la comisión técnica asesoras, coordinadores territoriales, representantes sectoriales y de entidades adscritas de nivel nacional autoridades ambientales, sectores académicos y actores sociales.</p>	<p>Define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos mediante el cual se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de Desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional, se estructura en dos componentes, General el cual contiene el marco estratégico de gestión de riesgo y pragmático en el que se incorporan los proyectos, los objetivos del proyecto, las metas y responsables de la implementación para el periodo 2015-2025. (PNGRD, 2016, p. 7-9).</p>	<p>La guía tiene elementos conceptuales y metodológicos sobre los procesos que se deben manejar en la gestión del riesgo, sin embargo no aborda temas específicos de violencia sexual y orientación frente al tema.</p>
---	---------------------	--	--	---

<p>Guía para Integración basada en el género Intervenciones de violencia en Acción Humanitaria</p>	<p>IAS C, 2015</p>	<p>Es realizada especialmente para personal que trabaja en entornos se encuentran afectados por emergencias humanitarias, así mismo guía a los estados a guiar y cumplir con la obligación de promover y proteger los derechos humanos. (IASC, 2015, p, 16)</p>	<p>El propósito de la guía es brindar una ayuda a los actores y comunidades humanitarias que están afectados por conflictos armados, desastres naturales y otras emergencias humanitarias, así como planificar, implementar y evaluar acciones para la prevención y la mitigación de violencia basada en género en la respuesta de acciones humanitarias. (IASC, 2015, p, 1-3)</p>	<p>La guía presenta una serie de acciones las cuales contienen una evaluación sobre la violencia basada en género en situaciones humanitarias</p>
---	--------------------	---	--	---

Nota: en relación con otras guías se observa que se hace necesario la construcción de una guía que involucre directamente a personas en riesgo o inminentemente en riesgo del total de las guías se obtiene que la gran mayoría se caracteriza por dirigirla a personal rescata. Fuentes: (Oxfam, 2015, p. 5-12), (UNFPA, 2016, p. 9-12), (UNFPA, 2016, p. 9), (PNGRD, 2016, p. 7-9), (IASC, 2015, p.1-16).

Tabla 2

Análisis DOFA.

<p>Debilidad</p>	<p>D1. Las guías existentes en prevención de la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastre No se encuentran adaptadas a diferentes contextos culturales</p> <p>D2. Continuidad del producto en años posteriores</p> <p>D3. Difícil acceso para presentar los productos a la comunidad</p>
<p>Oportunidad</p>	<p>O1. Prevenir riesgos de violencia sexual.</p> <p>O2. El producto busca sensibilizar a los padres, madres y cuidadores/as sobre los riesgos de violencia sexual en situaciones de emergencia o desastre.</p> <p>O3. Proponer un producto diferente para la población que pueda estar en una situación de emergencia o desastre.</p> <p>O4. Facilitar el acceso a la información.</p> <p>O5. Reconocimiento en el mercado.</p> <p>O6. Poca competencia en el mercado.</p>
<p>Fortaleza</p>	<p>F1, Es un producto de libre acceso a las personas.</p> <p>F2. Busca las mejoras de productos existentes.</p>

	<p>F3. Es un producto creativo.</p> <p>F4. Es económico.</p>
<p>Amenaza</p>	<p>A1. Errores en la información</p> <p>A2. No ser aceptado por las instituciones</p> <p>A3. Falta de estudio en el mercado</p> <p>A4. Falta de interés por los usuarios.</p> <p>A5. Poco marketing o publicidad para promover el producto.</p>

Canales de distribución y medios de comunicación

El producto se puede adquirir por medio de las instituciones encargadas como lo son la Secretaría de Educación, la Cruz Roja Colombiana y las Alcaldías municipales, o a través del correo electrónico guiaunidosporunasolavoz@gmail.com, adicionalmente para la promoción de la guía utilizaremos las redes sociales de las instituciones de la UNGRD Twitter @UNGRD y facebook @GestionUNGRD, adicionalmente contamos con un correo electrónico para requisiciones y PQRS peticionesunidosporunasolavoz@gmail.com nuestras redes sociales Twitter @unasolavoz Facebook Colombiaunidaporunasolavoz e Instagram @unidosparaeducar adicionalmente las instituciones como la Secretaría de Educación y la Cruz Roja Colombiana publicaran en sus páginas web la guía para el público en general.

Para el desarrollo de la guía y taller se realizarán volantes con la información contenida de fecha y hora de desarrollo de las mismas estas se encontrarán disponibles en las alcaldías municipales de acuerdo a la segmentación del mercado.

Resultados de Estudio de Mercadeo

Nuestro producto es un diseño exclusivo para padres, madres, cuidadoras y cuidadores en la cual contiene conceptos y parámetros básicos que se deben saber sobre la violencia sexual en situaciones de emergencia, la forma en que está estructurado lo destaca de varias propuestas y guías realizadas actualmente, nuestra competencia así como nuestros cliente por su parten cuentan con una trayectoria de muchísimos años realizando trabajos humanitarios velando por el bienestar y reestructuración de los derechos de las personas

Los hallazgos encontrados en la competencia muestran que, las guías realizadas están dirigidas al personal rescatista, contienen estudios reales sobre situaciones de emergencia y estudios de caso que permiten visualizar la dimensión y problemática de no prevenir en violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres, adicionalmente articulan políticas públicas para tratar la violencia sexual, se observa que varias guías contienen solo el tema de situación y riesgo de emergencias y desastres naturales pero se omite todo lo relacionado con violencia de género, adicionalmente las guías cuentan con los lineamientos administrativos sobre el actuar en caso de presentarse una violencia sexual o de género en situaciones de emergencia y desastres naturales, para finalizar cada una cuenta con un material didáctico de apoyo (talleres, videos y ayudas audiovisuales) que permite su comprensión y utilización.

Presupuesto

Durante el desarrollo y validación de la Guía y video, el presupuesto utilizado estuvo sobre los 450.000 pesos teniendo en cuenta la distribución relacionada en la tabla 3, cabe resaltar que el valor de cada cartilla fue de \$50.000 pesos.

Tabla 3

Presupuesto para el desarrollo de los productos

Descripción	Valor
6 Cartillas valor individual	300.000
14 Refrigerios	70.000
Material didáctico	40.000
Vídeo	40.000
TOTAL	450.000

Discusión estudio de mercadeo

Como se pudo observar en la actualidad hay varias entidades que se encargan de la prevención de la violencia sexual en situaciones de emergencia, en la actualidad existe un modelo de Atención Integral para víctimas de Violencia Sexual, donde se manifiesta que este tema constituye una de las más graves afectaciones a los derechos fundamentales de las personas, atentando contra los derechos de vida, la libertad, la seguridad, la integridad física y psicológica entre otros, (Ministerio de la Protección Social, 2011) por su parte las situaciones de emergencia y desastres naturales son inevitables, como se observó en los siguientes apartados distintas entidades en la actualidad trabajan reuniendo estas dos situaciones las emergencia y desastres junto con la violencia de género donde se encuentra la violencia sexual, por lo tanto se hace necesario articular conocimientos desde diferentes guías y situaciones para trabajar en materia de protección.

El estudio de mercadeo pudo orientar ciertos conocimientos y la direccionalidad que debe seguir la guía realizada en este trabajo, dando una visión general y específica sobre las fortalezas de la competencia quienes además muchas de ellas se articulan con entidades gubernamentales, se puede concluir que en Colombia es escasa las entidades y guías que existen en violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales para padres, madres, cuidadoras y cuidadores, por lo tanto el nivel preventivo es una tarea de todos y todas.

Resultados

Con el fin de realizar la validación cualitativa de los productos que se crearon para este proyecto, se contactaron 14 madres y padres de familia, cuidadores y cuidadoras, quienes asistieron al taller “aprendiendo a protegerte de la violencia sexual en emergencia y desastre”, en el transcurso de las 3 horas de duración, los participantes comentaron acerca de los aspectos positivos, negativos y aquellos a mejorar en cuanto a contenido, diseño y forma de dichos productos. Esta información relacionada con la guía de prevención, el video ilustrativo y el taller psicoeducativo se muestra en las tablas y gráficos siguientes. Se realiza un análisis de los niveles de satisfacción de cada temática tratada con el fin de mejorar aquellas que sean pertinentes e incluir como recomendaciones las que por recursos no se puedan llevar a cabo como sugieren los participantes.

Tabla 4

Preguntas realizadas a participantes y denominación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PREGUNTAS	DENOMINACIÓN
ACTIVIDADES	
¿Las actividades implementadas en el taller fueron claras y dinámicas?	A1
¿La retroalimentación que se recibió fue adecuada?	A2
¿Los ejemplos dados fueron comprensibles?	A3
MATERIALES	
¿Los materiales utilizados fueron adecuados?	M1
¿Las actividades permitieron el correcto uso de los materiales?	M2
¿Los materiales facilitaron su aprendizaje?	M3
GUIA	
¿La guía explica adecuadamente los conceptos?	G1
¿Las gráficas usadas permiten el aprendizaje?	G2
¿La presentación (letra y colores) de la guía, son agradables?	G3
¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?	G4
VIDEO	
¿El video explica adecuadamente los conceptos?	V1
¿Las representaciones del video usadas permiten el aprendizaje?	V2
¿La presentación (letra, colores y audio) son agradables?	V3
¿Las situaciones son claras en lo que se debe y no se debe hacer?	V4
¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?	V5
TALLER	
¿Es práctico para comprender la temática?	T1
¿Le recomendaría a otros padres, madres, cuidadoras o cuidadores, que asistieron al taller?	T2
¿El manejo del tiempo fue adecuado para la importancia de la temática?	T3
¿Cumplió con sus expectativas?	T4

En esta tabla se muestran las diferentes preguntas realizadas a los participantes al finalizar el ejercicio práctico donde se validó con la población objetivo, la pertinencia de los productos creados. Estas preguntas fueron orientadas a la verificación de conformidad o satisfacción de las actividades realizadas, los materiales implementados, diseño y contenido

de la Guía, vídeo y taller como productos del trabajo de grado. Dicha validación se realizó asignando una puntuación a cada nivel de satisfacción, donde muy satisfactorio puntúa con 3, satisfactorio con 2 e insatisfactorio con 1, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 5

Puntuación de nivel de satisfacción.

NIVEL DE SATISFACCIÓN	PUNTUACIÓN
MUY SATISFACTORIO	3
SATISFACTORIO	2
INSATISFACTORIO	1

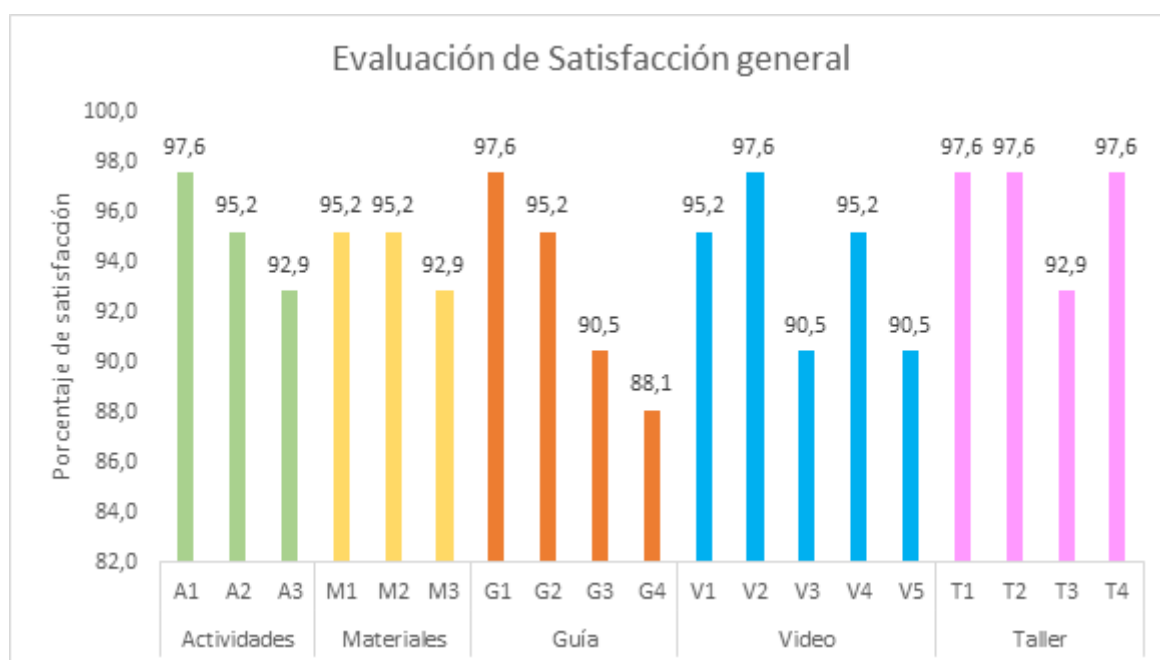


Figura 2. Consolidado de evaluación de satisfacción general

Fuente: Elaboración propia a partir de las evaluaciones de satisfacción realizadas

Teniendo en cuenta que este trabajo de grado está orientado hacia la creación de un producto innovador que conduzca al bienestar en cuanto a sexualidad de las personas, se realizó una Guía de prevención de Violencia Sexual en situaciones de emergencia y desastres, dirigida a padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras dado que son ellos quienes desde su hogar pueden educar a los niños, niñas y adolescentes en la prevención de riesgos. Adicionalmente se realizó un video educativo que resume didácticamente la guía y es un

medio de apoyo para dar a conocer la guía y los diferentes aspectos de la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres. Por último, como medio de apoyo para difundir estos medios educativos (guía y video de prevención) se creó la ficha técnica de un taller psicoeducativo, el cual permitió validar directamente con la población objetivo, la pertinencia y nivel de satisfacción de estos tres (3) productos creados. Según la información recibida por los 14 participantes se encontró lo siguiente:

La consolidación de puntaje detallado en la gráfica 1, donde se relaciona la calificación de 1 a 3 donde 1 insatisfactorio, 2 satisfactorio y 3 muy satisfactorio, se evidencia de forma general un resultado muy satisfactorio con relación a los productos presentados en el ejercicio práctico (Taller psicoeducativo), con un 92.9 a 97.6% de satisfacción en cada aspecto evaluado. El porcentaje de satisfacción más bajo fue 88.1 para G4, lo cual no es bajo, dado que se puntúa sobre el 100%.

La evaluación de las actividades realizadas durante el taller psicoeducativo, muestra un nivel de satisfacción alto por su porcentaje que oscila entre el 92.9 y 97.6% de aceptación, además, en revisión cualitativa, los participantes refirieron que fue pertinente el desarrollo de estas actividades porque ayudan a generar empatía entre el grupo y a realizar el ejercicio psicoeducación donde se valida el nivel de conocimiento que presentan sobre el tema central.

Por otra parte, hay un alto nivel de satisfacción con respecto a los materiales implementados para el desarrollo del taller con un porcentaje entre 92.9 y 95.2 sobre 100, según comentaron los participantes, el empleo de estos materiales de forma didáctica fue de gran apoyo para la mejor comprensión de cada tema tratado.

En cuanto a la calificación de los factores asociados con la guía de prevención, se observan diferencias significativas entre las preguntas G1 y G4 donde la mayor cantidad de participantes contestaron Muy satisfactorio a las preguntas G1 con 97.6%, G2 con 95.2% y G3 con 90.5, y Satisfactorio para la pregunta G4 “¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?”, para lo cual, los participantes justifican que se encuentran bien definidas las rutas de atención cuando los niños, niñas y adolescentes cuentan con un adulto responsable que se haga cargo de él, pero se debería implementar una guía dirigida a los niños, niñas y adolescentes que están solos, aquellos que en una emergencia o desastre pierden sus familias o que quedan aislados de su núcleo familiar por la misma situación, para que puedan ser educados acerca de qué hacer o a quién acudir en esas circunstancias. Para dar solución a esta inconformidad, se realizó la adición en la guía de prevención de dicha ruta.

El nivel de satisfacción en cuanto al video educativo presentado como un modo de prevención de la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres tuvo una buena acogida, donde la mayor parte de los participantes calificaron como muy satisfactorio, como se evidencia en el porcentaje de las preguntas V1 con 95.2, V2 con el mayor puntaje de 97.6 y V4 con 95.2. Por su parte, la pregunta V3 “¿La presentación (letra, colores y audio) son agradables?” con respuesta muy satisfactoria por parte del 90.5% de la población, se muestra bajo dado que los participantes comentan que el texto en algunas ocasiones se transmite de forma rápida impidiendo la lectura completa de la información, por tanto, solicitan un tiempo mayor para cada texto, esta sugerencia en efecto se corrigió para garantizar la lectura completa. Finalmente, en la pregunta V5 “¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?” el 90.5% de la población se mostró muy satisfactoria y el restante como satisfactoria, esta disminución se debe a la misma justificación de la pregunta G4 comentada en el párrafo anterior, por tanto, se implementó la misma medida para mejorarlo.

Por último, en cuanto a la calificación del taller en general, presenta nivel muy satisfactorio en la mayoría de sus preguntas donde 3 de ellas tienen 97.6% de aprobación. La más baja T3 “¿El manejo del tiempo fue adecuado para la importancia de la temática?” con porcentaje de 92.9, se debió a la limitación del tiempo por las ocupaciones de los participantes y por las normas internas del lugar donde se llevó a cabo en cuanto a horario.

Tabla 6

Resultados validación de compra de productos Guía y Video

Participante	¿Usted compraría la Guía de prevención que se trabajó el día de hoy?	¿Usted usaría la Guía de prevención, como herramienta de prevención?	¿Usted estaría dispuesto a comprar el Video complementario?	¿Usted usaría el video, como herramienta de prevención?	¿Usted le recomendaría a otros padres de familia, adquirir la guía y el video?
1	SI	SI	SI	SI	SI
2	SI	SI	SI	SI	SI
3	SI	SI	SI	SI	SI
4	SI	SI	SI	SI	SI
5	SI	SI	SI	SI	SI
6	SI	SI	NO	SI	SI
7	SI	SI	NO	SI	SI
8	SI	SI	SI	SI	SI
9	NO	SI	NO	SI	SI
10	SI	SI	SI	SI	SI
11	SI	SI	SI	SI	SI
12	SI	SI	SI	SI	SI
13	SI	SI	SI	SI	SI
14	SI	SI	SI	SI	SI

En esta tabla se logra evidenciar que, de modo general, los participantes estarían interesados en adquirir con pago la guía de prevención y el video ilustrativo, afirmando que son herramientas que permiten educar en la prevención de violencia sexual, además si recomendaría adquirirla porque se generó un sentido de conciencia frente a esta problemática que afecta a toda la población. Las personas que respondieron negativamente a la adquisición de la misma, comentan que dicha información se podría recibir por medio digital sin requerir un pago adicional.

Discusión

Como se ha evidenciado en la justificación, en Colombia existen vacíos en los programas ya establecidos en torno a prevención y promoción en cuanto a los riesgos de violencia sexual en emergencia y desastres, por lo tanto, se puede considerar la pertinencia de la guía propuesta puesto que se parte de que la mayoría de la población no cuenta con la información necesaria para generar protección en este tipo de situaciones, dando a conocer las estrategias de prevención y herramientas que permitan reconocer las rutas de atención adecuadas para cada caso, en situación de violencia o abuso, siendo este producto útil y funcional para promover la alertas necesarias en la comunidad, y protegiendo a los NNA y mujeres que sufren de una mayor vulnerabilidad en estas situaciones (Ministerio de Protección Social, 2009).

Además de lo anterior, se considera que propicia el nivel de satisfacción de necesidades en cuanto a la importancia de concienciar y profundizar en esta problemática que se ha presentado con incremento últimamente, pues es necesario advertir e informar sobre las consecuencias devastadoras que esta conlleva por consiguiente se puede demostrar la eficacia de la propuesta trabajada como se contrasta en los resultados obtenidos posterior a la aplicación y validación de la misma dando por sentado que esta guía permite informar y captar el interés de las personas en cuanto al tema.

Partiendo de esto, es importante señalar el incremento de las afectaciones secundarias a estas situaciones y desastres naturales, ya que afectan todas las áreas y ámbitos de desarrollo, en los cuales es necesario intervenir para evitar situaciones emergentes de un riesgo mayor, las cuales se abordaron en la guía direccionando la atención destacada en el apartado de rutas de atención, haciendo frente a estas y sin dejar de lado su importancia, en paralelo con el material consultado en el mercadeo que evidencia apartados incompletos y no abordados que para el balance con el presente producto si conlleva principalmente ante la

prevención e intervención frente al riesgo presente y se debe potenciar los sistemas y programas de protección humanitaria, como se indica en mundial (The Inter-Agency Standing Committee, 2005, entendida en adelante como, IASC).

Adicionalmente, es importante que se involucren los entes pertinentes en la atención de víctimas en estas circunstancias y contar con el apoyo de los gobiernos para mitigar y combatir este fenómeno, como se indica según la ONU (2014), se debe iniciar y tomar medidas que permitan capacitar a la sociedad con el propósito de reducir los riesgos, indicando que : “cuando las mujeres y las niñas obtienen servicios de salud, incluyendo los de salud sexual y reproductiva, así como programas preventivos” se sujeta la protección de esta, como se puede justificar en el producto presentado, el cual tiene en cuenta cada aspecto necesario para la prevención además de las sugerencias propuestas, haciendo que sea de mayor alcance poblacional dado a su relevancia social.

Conclusiones

Es importante mencionar que en la investigación realizada para el desarrollo del producto “Guía para la Prevención de Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia y Desastres”, se concluye que no existe un protocolo o guía de atención para la promoción, prevención y manejo de circunstancias de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres que esté dirigida directamente a padres, madres, cuidadores y cuidadoras de niños, niñas y adolescentes. Esta es una de las razones con las cuales se resalta la necesidad de divulgar transmitir e informar a la comunidad acerca de esta problemática, ya que muchos padres, madres, cuidadores y cuidadoras, desconocen o no cuentan con la suficiente información acerca de que la violencia sexual, en especial contra los más vulnerables, como lo son niños, niñas y adolescentes, que se puede presentar en situaciones de emergencia o desastres.

Ahora bien, la mayoría de los protocolos que existen actualmente, están dirigidos directamente al personal que interviene en la atención del evento como los son rescatistas, defensa civil, personal de la cruz roja, y autoridades competentes entre otros, lo cual recalca la urgencia de poder contar con una guía que cuente con una estructura y lenguaje menos técnico y más perceptible, en especial para el entorno familiar, que es finalmente en donde comienza el proceso de socialización primaria de crianza y educación de niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, se resalta que la validación del producto “Guía para la Prevención de Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia y Desastres” realizada con padres, madres, cuidadores y cuidadoras, permite evidenciar la importancia de divulgar y transmitir la información pertinente a los casos de violencia sexual que se presentan en este tipo de circunstancias, arrojando un resultado favorable y positivo en cuanto a la claridad de toda la información que contiene la guía, cumpliendo con el propósito para la cual fue diseñada.

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva de las personas que participaron en la validación de esta guía, esto se obtuvo cuando dichas personas lograron relacionar los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos, lo cual indica que los medios y la forma como se transmite la información, juegan un papel fundamental en el aprendizaje de las personas.

De acuerdo con lo anterior, se corrobora que con dicha validación por medio del taller psicoeducativo, permitió ampliar el conocimiento y mejorar la comprensión sobre temas como: derechos sexuales y reproductivos, el concepto de violencia sexual y los diferentes tipos que existen de la misma, los principales factores de riesgo en los que los niños, niñas y adolescentes pueden ser víctimas de dicha violencia, las entidades que intervienen en el manejo y atención en una situación de emergencia o desastre, factores de protección y prevención para evitar y disminuir las situaciones de violencia sexual ante estas circunstancias, la prevención desde el aula de clase, la seguridad escolar integral, los posibles indicadores que se deben tener en cuenta ante un caso de violencia sexual, las rutas de denuncia y atención a la que pueden acudir padres, madres, cuidadores y cuidadoras de niños, niñas y adolescentes y de igual forma las personas a las cuales pueden acudir o contactar los niños, niñas y adolescentes en caso de que no cuenten con la compañía de un adulto, los diversos organismos judiciales con sus respectivos números de contacto a los que las personas pueden denunciar cualquier caso de violencia sexual, la atención integral e inmediata a la que por ley tienen derecho las personas que sean víctimas de violencia sexual y la explicación del kit que tienen derecho a recibir, y por último, algunas recomendaciones preventivas para los refugios u otros lugares de evacuación, con el propósito de reducir posibles daños sexuales.

Por último, se demuestra que el desarrollo del producto: “Guía para la Prevención de Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia y Desastres”, facilita y contribuye con un

gran aporte a la sociedad, ofreciendo un fundamento que sensibiliza a tomar conciencia de la violencia sexual, sobre todo en niños, niñas y adolescentes, que ocurre durante una situación de emergencia o de desastre, y que permite estrategias de preparación, prevención y respuesta inmediata.

Recomendaciones

La violencia sexual en Colombia es un tema de impacto y suma importancia en la cual se ha venido generando propuestas y proyectos de prevención y protección, permitiendo así concienciar a las personas de los riesgos que se presentan, además de involucrar medidas de restricción y castigos para los agresores tratando de minimizar la problemática, sin embargo cabe aclarar que un fenómeno de tal relevancia no se puede tratar de manera superficial, necesita un cubrimiento en todos los aspectos y medidas de aseguramiento para proteger a la población afectada, que como se sabe en primer lugar son los niños, niñas, adolescentes y mujeres, por tal razón aún falta mucho trabajo por hacer en cuanto a prevención, siendo este un factor protector para las víctimas y generando sensibilización en la comunidad para crear alertas y estrategias de atención.

Con la propuesta de esta guía se ha logrado irrumpir en torno a la violencia de género en un contexto que se queda en el olvido la mayoría de las veces este es en las situaciones de emergencia y desastres, dado a que se considera incongruente que se presente en estas condiciones, pero como se ha resaltado a lo largo del trabajo "toda ocasión puede ser escenario para el mal obrar del victimario", dado a que es un contexto de vulnerabilidad que puede consentir estas prácticas de violencia sexual, por lo tanto la guía indica los riesgos, los factores de prevención y atención para las víctimas en estas circunstancias.

Por tal motivo los participantes de la validación de la guía de prevención contra la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres naturales manifestaron su agrado y acogimiento con el tema, además de validar la importancia de este como ya se mencionó anteriormente en los resultados.

Desde otra perspectiva, se mencionó como recomendación la implementación de una página web interactiva que permita una dinámica participativa y funcional, es decir lograr que el contenido de la guía se pueda encontrar en la web siendo esta la misma información proyectada desde las redes, potenciando el alcance del material y permitiendo que la población sea de diferentes grupos de edad y sea comprensible, teniendo en cuenta que debe ser una plataforma muy gráfica e ilustrativa, que sea para todo público, tomando en

consideración el lenguaje para transmitir un mensaje claro, haciéndolo llamativo e interesante, esta sería una estrategia práctica que cumple el mismo objetivo propuesto de la guía manteniendo el interés en el público y expandiendo el conocimiento sobre los factores de prevención contra esta problemática que se presenta.

Adicionalmente, se señaló que el video se suba a las redes como un material que capte atención del público para instruirse y conocer más a fondo sobre el tema y sea una invitación a conocer la guía, aunque se sugirió que cada ventana de este dure más tiempo para las personas que tengan dificultad al leer puedan hacer un mejor procesamiento acompañado de las ilustraciones que se presentan para cada sub tema; por otra parte, en cuanto al taller psicoeducativo se planteó la idea de generar un poco más de énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, siendo este un punto clave para dar el soporte necesario a la problemática de violencia sexual y haciendo de otra manera que los padres y madres de familia se apropien de estos derechos que desconocen, velando por que se cumplan y mitigando los riesgos, asimismo se sugirió montar un brochure digital atrayente para circular tanto en físico como en redes que promueva la asistencia a estos talleres psicoeducativos de prevención “aprendiendo a protegerte”, aumentando el nivel de audiencia.

Finalmente se concreta que las anteriores son recomendaciones complementarias al producto principal que sin duda alguna dejan una ventana abierta para generar en una próxima propuesta, dado que es una temática de profundidad y es necesario trabajar por un país sin violencia sexual.

Referencias

- Banco Mundial Colombia. (2012). Análisis de la Gestión del Riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas. Recuperado el 22 de febrero de 2018 de <http://gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/archivos/GESTIONDELRIESGOWEB.pdf>.
- Cardona, O., Chaux, G., García, X., Mansilla, E., Gómez, F., Marulanda, M. (2004). Estudio sobre desastres ocurridos en Colombia: estimación de pérdidas y cuantificación de costos. Recuperado el 1 de marzo de 2018 de [http://www.desenredando.org/public/varios/2007/varios_omar/ERNDesastres Colombia LaRed.pdf](http://www.desenredando.org/public/varios/2007/varios_omar/ERNDesastres_Colombia_LaRed.pdf).
- Cenaced. (2015). Centro Nacional de apoyo para contingencias epidemiológicas y desastres. Recuperado el 1 de marzo de 2018 de <http://www.cenaced.org.mx/es/blog/item/29-que-es-un-desastre-natural.html>.
- Choz, I. (2007). Menopausia y su relación con el Bienestar sexual de la pareja (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado el 15 de febrero de 2018 de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2007/05/22/Choz-Ingrid.pdf>
- Colombia. Congreso de la República (2012). Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Ley 1523 de 2012. Recuperado el 27 de marzo de 2018 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>.
- Colombiana de Salud, (2016) Protocolo Atención de Víctimas de Violencia Sexual, Recuperado el 22 de febrero de 2018 de <http://www.colombianadesalud.org.co/MEDICINA/PROTOCOLO%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf>
- COSUDE. (2003). Género y Ayuda Humanitaria. Recuperado el 8 de marzo de 2018 de https://www.eda.admin.ch/dam/deza/es/documents/themen/gender/Gender-Humanitarian-Aid_ES.pdf.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2010). Recuperado el 5 de abril de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-población/proyecciones-de-población>.

Espinosa, O. (2018). Los desastres naturales y la sociedad. Revista Médica Electrónica [Seriada en línea] 30(4). Recuperado el 9 de febrero de 2018 de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/529/html>

Estándares mínimos para la Prevención y Respuesta a la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia, (UNFPA). Recuperado el 12 de marzo de 2018 de https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=5f4ec6bb4c&view=att&th=161b4e7d4e1a5eff&attid=0.4&disp=inline&realattid=f_jdw3lqbu3&safe=1&zw&saddbat=ANGjdJ_DRpXKO5z87r2Lxt_YjuiWf_5wk6QAYzOxtDLkmoqUZRFtTTSBdCE1rvN3MoUg2uFh3XSSY57X3Dap6w8WnriSVgn_H2Et8dvjxjPErgWPKvT4-N2_HXbDss89IJ-ZMsBeLYCauJ_OGmecXPFA6WiI5kxHZRcES8ibRagtHG9gmDCKN6pvVcqSOpalbn0HbpVivmyHwI3awcYUFE1DJ0_7h9u8dNmusk2Lvtjxrg-9GkLN-fiaz99HKqbeRSCnDyXG1kDzVgux6P6-UK4G7Civ8fuF8e-sXc5Sere4i9Fky80w6tIsfobdocD0Guy51Dh3Unj1fBbcv6krnkpxHT0BsM_ApWYWdv1lo02RiUzRwbtcgnfWIJVYMBdubthdr1B8wyb57TPpx0Aq9aa-Re3YbQ3Yc4ghmkrRUHntedu6sm84OfiX7G_5vymrbvO1WaiwiIVL3hcDXgATtQK5EVBcPSG1KgjJ_hqJxgMa98yITx3JsYBjBFAjORNH9VNJs8O5e_PecVtCuOiI2cJVqrWROum1rfJV7oPpgdthI1dsUETTZu94uCRNCKRfelfnwJ9OF9AW8W17Tur2wg5w9sjxVnnMtoDjhmQ

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja IFRC. (2015). Salvar vidas, Cambiar mentalidades. Recuperado el 5 de abril de <http://www.ifrc.org/Global/Publications/Gender%20and%20Diversity/1297700-Gender-based%20Violence%20in%20Disasters-SP-LR.pdf>.

Gaborit, M. (2007). Desastres y trauma psicológico*. Pensamiento Psicológico, 2(7), 15-39. Recuperado el 9 de marzo de 2018 de <https://search-proquest-com.ezproxyucdc.ucatolica.edu.co/docview/214142739?accountid=45660>

Guía para la Formación Comunitaria en gestión del riesgo de desastres. (2013). Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD. Recuperado el 3 de marzo de 2018 de

- <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/157/Guia-para-formacion-comunitaria-grd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guía No. 7. (2014). Abuso Sexual y Rutas de Atención para Víctimas. Recuperado el 15 de marzo de 2018 de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ContenidoBienestarEnFamiliaICBF/DescargasBienestarEnFamilia/GuiasDeFamiliaModulo2/M2_Guia7.pdf
- IASC, The Inter-Agency Standing Committee, (2005). Directrices aplicables a las Intervenciones contra la Violencia por Razón de Género en Situaciones Humanitarias Enfoque sobre la Prevención y la Respuesta contra la Violencia Sexual en Situaciones de Emergencia.
- IASC, The Inter-Agency Standing Committee, (2015). Guidelines for Integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action. Recuperado el 10 de abril de 2018 de <https://interagencystandingcommittee.org/working-group/documents-public/guidelines-integrating-gender-based-violence-interventions>.
- Instituto Distrital de Gestión de riesgos y Cambio Climático IDIGER. (2015). Lineamientos para la Elaboración del plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC. Recuperado el 18 de marzo de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/83933/ANEXO+TECNICO+PEGR-CC.pdf/bd7a3036-cb93-4459-82d1-e775053ef0ee>.
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. (2015). Unseen, unheard: Gender-based violence in disasters Global study. Recuperado el 15 de marzo de 2018 de http://www.ifrc.org/Global/Documents/Secretariat/201511/1297700_GBV_in_Disasters_EN_LR2.pdf
- Lampis, A. (2010). Pobreza y Riesgo Medioambiental: un problema de vulnerabilidad y desarrollo. Working paper. Recuperado el 4 de abril de 2018 de http://www.desenredando.org/public/varios/2010/2010-08-30_Lampis_2010_Pobreza_y_Riesgo_Medio_Ambiental_Un_Problema_de_Developo.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2011). Herramientas Escolares de Educación de Emergencias. Recuperado el 5 de mayo de 2018 de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347128_archivo_pdf.pdf.

Ministerio de la Protección social. (2011). Guía de Atención en Salud Mental en Emergencias y Desastres. Recuperado el 2 de abril de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/freesearchresults.aspx?k=&k=emergencia#k=%2Cemergencia>

Ministerio de la Protección social. (2011). Guía de Atención en Salud Mental en Emergencias y Desastres. Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual. Recuperado el 20 de marzo de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20A%20V%C3%8DCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2009). Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias en Salud, Recuperado el 25 de marzo de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Pservicios/Paginas/estrategia-nacional-de-respuesta-a-emergencias-en-salud.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. [Resolución 000459 del 6 de marzo de 2012]. Por la cual se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual. Recuperado el 20 de abril de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion-0459-de-2012.PDF>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Lineamientos nacionales para la implementación de RBC en salud mental. El Ministerio, Recuperado el 10 de marzo de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-nacionales-rbc.pdf>

Ministerio de la Protección Social. (2011). Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas del Abuso Sexual. Recuperado el 15 de abril de 2018 de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20A%20V%C3%8DCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf> 24/05/2018.

Ministerio de Protección Social, República de Colombia. (2009). Atención Integral en Salud Para la Población en situación de Desplazamiento. Recuperado el 4 de marzo de 2018 de

http://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&alias=1058-mirada-integral-ruta-nacional-psd&Itemid=688

Maplecroft (2010). Natural Disaster Risk Index. Recuperado el 28 de abril de 2018 de http://www.preventionweb.net/files/14169_NaturalDisasters2010.pdf

Naciones Unidas. (2014). “Informe de los objetivos de desarrollo del Milenio 2014”. Recuperad el 2 de marzo de 2018 de [http://www.un.org/millenniumgoals/2014 MDG report/MDG 2014 English web.pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/2014%20MDG%20report/MDG%202014%20English%20web.pdf)

Organización para la igualdad de género y el empoderamiento de la Mujer 25-03-16, ONUMUJERES, Talleres de capacitación y recorridos por albergues para prevenir la violencia contra las mujeres durante la emergencia. Recuperado el 5 de abril de 2018 de <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/04/talleres-de-capacitacion-y-recorridos>

Organización Mundial para la Salud. (2013). Emergency Response Framework. Recuperado el 23 de marzo de 2018 de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/89604/1/9789275317853_spa.pdf?ua=1.

Osorio, C., & Díaz, V. (2012). Modelos de intervención psicosocial en situaciones de desastre por fenómeno natural. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(2), 65-84. Recuperado el 4 de marzo de 2018 de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000200005&lng=pt&tlng=es.

Oxfam. (2009). Humanitarian Policy Note on Disaster Risk Reduction. Recuperado el 7 de abril de 2018 de <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/oi-humanitarian-policy-disaster-risk-reduction-apr09.pdf>

Oxfam. (2012). Participatory Capacity and Vulnerability Analysis: A practitioner’s guide. Recuperado el 7 de abril de 2018 de <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/participatory-capacity-and-vulnerability-analysis-apractitioners-guide-23241>

Oxfam. (2015). Derechos en Situaciones de Crisis: Guía Sobre Influencia El Quién, Qué y Por Qué de las Campañas Humanitarias. Recuperado el 20 de abril de 2018 de <file:///C:/Users/dianita/Downloads/ml-ric-guide-to-influencing-021215-es.pdf>.

- Priyanvada, N. (2015). The Gendered Impact of Natural disasters in Sri Lanka: Across-Realm Analysis of Vulnerability and Capacity. Recuperado el 17 de febrero de 2018 de <https://auislandora.wrlc.org/islandora/object/auislandora:12427>.
- Rezaeian, M. (2013). The association between natural disasters and violence: A systematic review of the literature and a call for more epidemiological studies. *Journal of Research in Medical Sciences*, 18(12), 1103-1107. Recuperado el 16 de marzo de 2018 de <https://search-proquest-com.ezproxyucdc.ucatolica.edu.co/docview/1497968116?accountid=45660>
- Rubio, E. (S.f). Introducción al estudio de la sexualidad humana. Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales. Recuperado el 15 de febrero de 2018 de http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_06_Sobre%20a%20sexualidad%20humana.pdf
- True, Jacqui. (2013) Gendered Violence Natural Disaster: Learning From New Orleans, Haiti and Christchurch. *AOTEAROA NEW ZEALAND SOCIAL WORK*. 25(2), 78. Recuperado el 27 de marzo de 2018 de <https://anzswjournal.nz/anzsw/article/view/83/184>.
- UNICEF. (2008). Derechos de la niñez en emergencias y desastres, compromiso de todos, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado el 18 de abril de 2018 de https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_derechos_de_la_ninez_en_emergencias_y_desastres.pdf
- UNICEF. (2011). Guía de recursos para la implementación de educación en emergencias, Modulo 3 herramientas de aplicación y talleres de intervención. Recuperado el 20 de abril de 2018 de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347126_archivo_pdf.pdf
- UNICEF, Berlinerblau, V. (2016). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, Guía para tomar acciones y proteger sus derechos, Recuperado el 12 de abril de 2018 de https://www.unicef.org/argentina/spanish/proteccion-AbusoSexual_contra_NnyA-2016.pdf
- Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD. (2016) Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres una estrategia de desarrollo 2015-2025. Recuperado el 1 de abril de 2018 de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Nacional-Gestion-Riesgo-de-Desastres.aspx>.

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Colombia, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Recuperado el 1 de abril de 2018 de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD. 2017. Informe de Seguimiento Plan Estratégico Sectorial. Recuperado el 17 de abril de 2018 de http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Plan_Estrategico/UNGRD_Informe_PES_2017.ppt.

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. 2018. Mapas de Gestión del Riesgo de Cundinamarca. Recuperado el 7 de abril de 2018 de http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/UnidadAdminEspGestion/UnIAdmEsplaGesRiesdeDesDespli/asquienessomos_contenidos/cuniaegrld_quienesmisionyvisionfinal.

United Nations Population Fund UNFPA. (2015), Estándares mínimos para la Prevención y Respuesta a la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia. Recuperado el 7 de abril de 2018 de https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/GBViE.MS_FINAL_ESP_12-22_0.pdf

United Nations Population Fund UNFPA. (2016). Facilitator's Guide Reporting on Gender-based violence in the Syria crisis. Recuperado el 5 de marzo de 2018 de <https://www.unfpa.org/publications/reporting-gender-based-violence-syria-crisis-training-manual>.

UNISDR, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2014, Criterios en la identificación de acciones claves para la planificación de la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. Recuperado el 13 de marzo de 2018 de https://www.unisdr.org/files/36538_36538criteriosenlaidentificacindeac.pdf

Vega, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. Actualidades en psicología, 21(108), 59-78. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100003&lng=pt&tlng=es.

World Health Organization. (2007). WHO Ethical and safety recommendations for researching, documenting and monitoring sexual violence in emergencies. Recuperado el 15 de marzo de 2018 de

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43709/9789241595681_eng.pdf;jsessionid=4D9B38709DB06960872524C12097E5F8?sequence=1

Apéndice A.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas
Profesor: Fernando González

Guión de entrevista semiestructurada a miembro de la Cruz Roja Colombiana

Buen día, somos estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Colombia de noveno semestre, nos encontramos realizando un proyecto encaminado a la prevención de violencia sexual ante situaciones de emergencia y desastres y quisiéramos indagar un poco más acerca de las medidas implementadas por la Cruz Roja con respecto a la intervención que se realiza en estas situaciones para prevenir la violencia sexual y el manejo de información brindada a la población en general. Por esto, deseamos realizar una entrevista semiestructurada para validar dicha información:

Primero, tomaremos sus datos de identificación, los cuales serán utilizados con fines netamente académicos:

Nombres y apellidos

Edad

Nivel educativo

Cargo en la Cruz Roja

Antigüedad

Preguntas:

¿La Cruz Roja tiene algún trabajo en Colombia sobre la prevención de la violencia sexual en emergencias y desastres? No ___ Sí ___ ¿podría explicarnos en qué consiste?

1. ¿La Cruz Roja realiza capacitaciones a sus colaboradores para que conozcan los diferentes riesgos a los que puede estar expuesta la población?
2. Dentro de estas capacitaciones, ¿se trabajan temas relacionados con los riesgos de violencia sexual?

3. ¿Cuál considera que es la población más vulnerable en las situaciones de emergencia y desastres?
4. ¿La Cruz Roja cuenta con materiales educativos para la prevención de la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres? No Sí ¿podría mostrarnos algunos de esos materiales?
5. ¿Esta organización comparte estos materiales con la población?
6. ¿La Cruz Roja tiene algún criterio de selección para determinar el tipo de población que visita para compartir estos materiales educativos?
7. Dentro de la población, específicamente, ¿a qué personas dirigen los materiales educativos que realizan?
8. La metodología implementada en estos materiales, ¿cómo es?
9. En cuanto al desarrollo de los materiales educativos, ¿se realizan pensando en personas de algún tipo específica condición socioeconómica? ¿cuál?
10. Usted considera que dichos materiales educativos en donde se incluyen temas de violencia sexual, ¿han sido recibidos y comprendidos de forma clara por parte de la población que abarcan?

En caso de no trabajar aspectos de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres se realiza esta pregunta:

11. ¿Cree que es importante realizar un material educativo y didáctico en el que se traten aspectos de riesgo de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres para madres y padres de familia, cuidadoras y cuidadores? ¿No Sí por qué?
12. ¿Considera que se deberían trabajar otras estrategias para compartir la información sobre riesgos de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres? ¿No Sí por qué?

Apéndice B.
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas

Profesor: Fernando González

Encuesta dirigida a padres y madres de familia y cuidadores y cuidadoras

Buen día, somos estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Colombia de noveno semestre, nos encontramos realizando un proyecto encaminado a la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres. Por esto, deseamos realizar una encuesta para contar con información sobre el nivel de conocimiento que usted tiene sobre este aspecto.

Primero, tomaremos sus datos de identificación, los cuales serán utilizados con fines netamente académicos:

Nombres y apellidos

Edad

Nivel educativo

Lugar donde nació

Estrato socioeconómico

Tiene hijos/hijas? No __ Sí __ Cuántos? _____ De qué edades? _____

Lo invitamos a resolver la siguiente encuesta según su criterio:

No ·	Pregunta	Respuesta	
1	¿Alguna vez ha estado en una emergencia o desastre?	SI ____	NO ____

En caso que su respuesta sea SÍ responda: ¿Cómo actuó? <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
2	¿Conoce los factores de riesgo a los que se expone una persona durante una situación de emergencia o desastre?	SI ___	NO ___
En caso de responder SI: puede decirnos algunos de ellos <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
3	¿Usted sabe qué es Violencia Sexual?	SI ___	NO ___
4	¿Sabía que durante una situación de emergencia o desastre se puede presentar violencia sexual?	SI ___	NO ___
5	¿Sabía que la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres se presenta sobre todo en niñas, niños, adolescentes y mujeres?	SI ___	NO ___
6	¿Tiene conocimiento acerca de algún instructivo a seguir para evitar la violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres?	SI ___	NO ___
En caso de responder SI: ¿puede decirnos cuál instructivo o dónde se lo suministraron? <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
7	¿Cómo considera que podría prevenirse la violencia sexual hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres en una situación de emergencia o desastre? <hr/> <hr/> <hr/>		

8	¿Qué haría al conocer un caso de violencia sexual? ¿A dónde acudiría? _____ _____ _____ _____

Apéndice C.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

Descripción del producto

Guía para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres

La prevención busca brindar herramientas para el manejo de factores de riesgo que determinan niveles de vulnerabilidad de los seres humanos, sobre todo en NNA frente al evento de violencia sexual ante situaciones de emergencia o de desastres, los cuales se determinan en la relación con experiencias individuales, la interacción social, las estructuras y recursos de la sociedad y los valores culturales, por lo cual queda claro que si bien de acuerdo a los niveles de riesgo y la vulnerabilidad identificada se enmarcan acciones de prevención, son dimensiones relativas de los grupos humanos y no se constituyen en causa directa de violencia sexual, es decir que en la medida que es una dimensión relativa, se determina en relación con los contextos y las características de los territorios y las personas que los conforman, lo que hace que al contar con espacios protectores como la familia, el colegio y la comunidad, a pesar de la vulnerabilidad humana, social y económica, se pueda evitar la violencia sexual y/o disminuir sus efectos.

Esta guía tiene como propósito fundamental la promoción de derechos sexuales y reproductivos, promoción de la salud mental, promoción de derechos de NNA y el bienestar físico, social, emocional y sexual de las personas, en especial de la población más vulnerable.

De otro lado, y con relación a las acciones de promoción y prevención de la violencia sexual los adultos pueden ser actores en el proceso de generar factores de protección hacia personas con mayor vulnerabilidad frente a la violencia sexual, en especial la violencia basada en género.

Para la población en general, los procesos de prevención deben partir de la perspectiva de derechos desde la cotidianidad y la vida personal, que permitirán establecer y dar a conocer temáticas como: ¿Cuáles son mis derechos?, ¿han sido vulnerados? ¿cuáles son los factores de riesgo que debo tener en cuenta para identificar que mis hijos, hijas o yo misma (o) puedo llegar a ser víctima de abuso sexual ante situaciones de emergencia y desastre?; esto con el propósito de generar conciencia, dar la importancia necesaria al tema y establecer procesos de prevención enmarcados en el rol que desempeñan actualmente las y

los adultos especialmente significativas en la vida familiar y comunitaria, ubicadas en los contextos en los que se desenvuelven NNA.

Para el diseño e implementación de acciones de promoción y prevención en situación de emergencia y desastres de acuerdo con las vulnerabilidades específicas en el caso de NNA, es necesario que en cada etapa de ciclo vital se haga un análisis específico y situacional que informe y dé a conocer el porqué de la relevancia de abordar el tema para garantizar el impacto en la población:

¿Se reconoce la violencia sexual?

¿Son evidentes o legitimadas las situaciones de violencia sexual?

¿Cómo se comprende la violencia sexual?

¿Cuáles son los grupos y situaciones de riesgo: edades, condiciones de sexo/género, lugares, otras formas de violencia, conflicto armado?

¿Con qué recursos cuentan las comunidades?

¿Qué han hecho para evitar situaciones de violencia sexual?

Dentro de los lineamientos de esta guía, se establecerá la importancia sobre el tipo de lenguaje que debe utilizarse con los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, con el objetivo principal de hacerlos parte integral y fundamental en la prevención de violencia sexual ante situaciones de emergencia y desastre. Para ello, resulta de vital importancia aclarar y explicar el papel que desempeñan ante el cuidado de sus hijos, además del reconocimiento de factores de riesgo a los que están expuestos ante dichas situaciones; de igual forma asegurarse que dicha información es entendida y queda clara.

También se pretende establecer y direccionar una respuesta integral al problema de la violencia sexual, lo que implica ir más allá de la recuperación física de las heridas o lesiones. Significa crear los medios que garanticen la seguridad física, emocional, sexual, social, legal de las víctimas y se apoyen los esfuerzos de éstas por retomar el control de sus vidas y avanzar en los procesos de curación, justicia y reparación. En el caso de la violencia sexual el abordaje integral compromete una mirada interdisciplinaria desde la salud, las ciencias sociales, la atención jurídica y psicológica que dé cuenta de las diferentes necesidades (bio-psico-sociales) de las víctimas.

Video ilustrativo para la prevención de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres

<https://www.youtube.com/watch?v=WhS9tHWYVJQ> Animación Poblaciones Vulnerables en Situaciones de Emergencia. Ejemplo

<https://www.youtube.com/watch?v=7Uu2O1Z1T-0o> (ejemplo)

Se ingresan estos videos como ejemplo del ejercicio audiovisual para este proyecto, donde se aportará información concisa y gráfica acerca de las diferentes formas de violencia sexual en situaciones de emergencia y desastres y las formas de mitigar esta problemática, a través de la conformación de grupos de vigilancia donde se asegure la protección de los más vulnerables.

A continuación se relaciona el video interactivo creado para acompañar la guía de prevención:

<https://wetransfer.com/downloads/d4e81c0d43c4ea7dfa61eb86c5dfee4220180428221602/2ed81143cc57099bbd36d9abf321773920180428221602/1ed19b>

Dado que la utilización de diversos medios y recursos tecnológicos en cualquier contexto, proporcionan una alternativa para actividades innovadoras que permiten captar una mayor atención. Este video es un medio tecnológico que, por sus posibilidades expresivas, puede resultar una herramienta de aprendizaje valiosa para las personas, en este caso especialmente para los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras. Su empleo puede ser enfocado desde distintos contextos: como aprendizaje autónomo, capacitación, Psicoeducación y de divulgación en general de información. Lo cierto es que el vídeo es uno de los medios didácticos que, adecuadamente empleado, sirve para facilitar a capacitadores la transmisión de conocimientos. Entonces se puede definir un vídeo como una herramienta que además de ser creativa y facilitar el aprendizaje, cumple con un objetivo didáctico previamente formulado en la campaña, frenar la violencia sexual contra los NNA. Es importante aclarar que el video no excede seis (6) minutos, con el propósito de que no se generen distracciones.

El principal objetivo del video se enfoca en proporcionar a los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, herramientas para prevenir la violencia sexual contra los NNA en situaciones de emergencia y desastres y de este modo, crear conciencia acerca de

todo lo que constituye violencia sexual contra las personas menores de edad y los más vulnerables. Adicionalmente, con este video se pretende atribuir competencias a los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras, con el fin que puedan tomar las medidas necesarias para frenar la violencia sexual contra los NNA, finalmente, el mismo contiene un resumen o un contenido abreviado de lo que se muestra en la guía de prevención, lo cual es de gran ayuda para el entendimiento de la misma.

Apéndice D.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
VIDEO

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas

Profesor: Fernando González

Video Explicativo UNFPA:

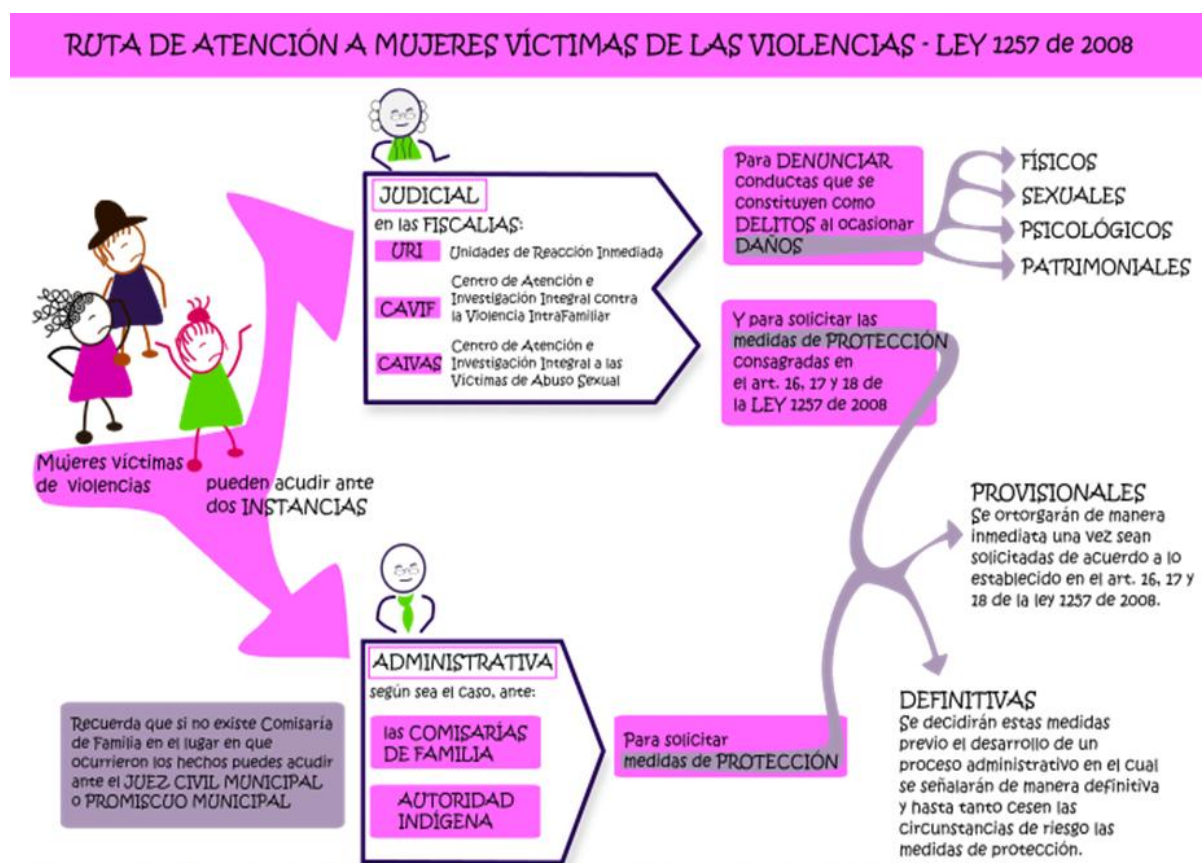
El video ilustra de una manera dinámica y gráfica, cifras, alerta y prevención sobre los riesgos y vulnerabilidades que se presentan en situación de emergencia, permitiéndole dar un contexto introductorio a las temáticas a tratar en el taller.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=WhS9tHWYVJQ>

Apéndice E.

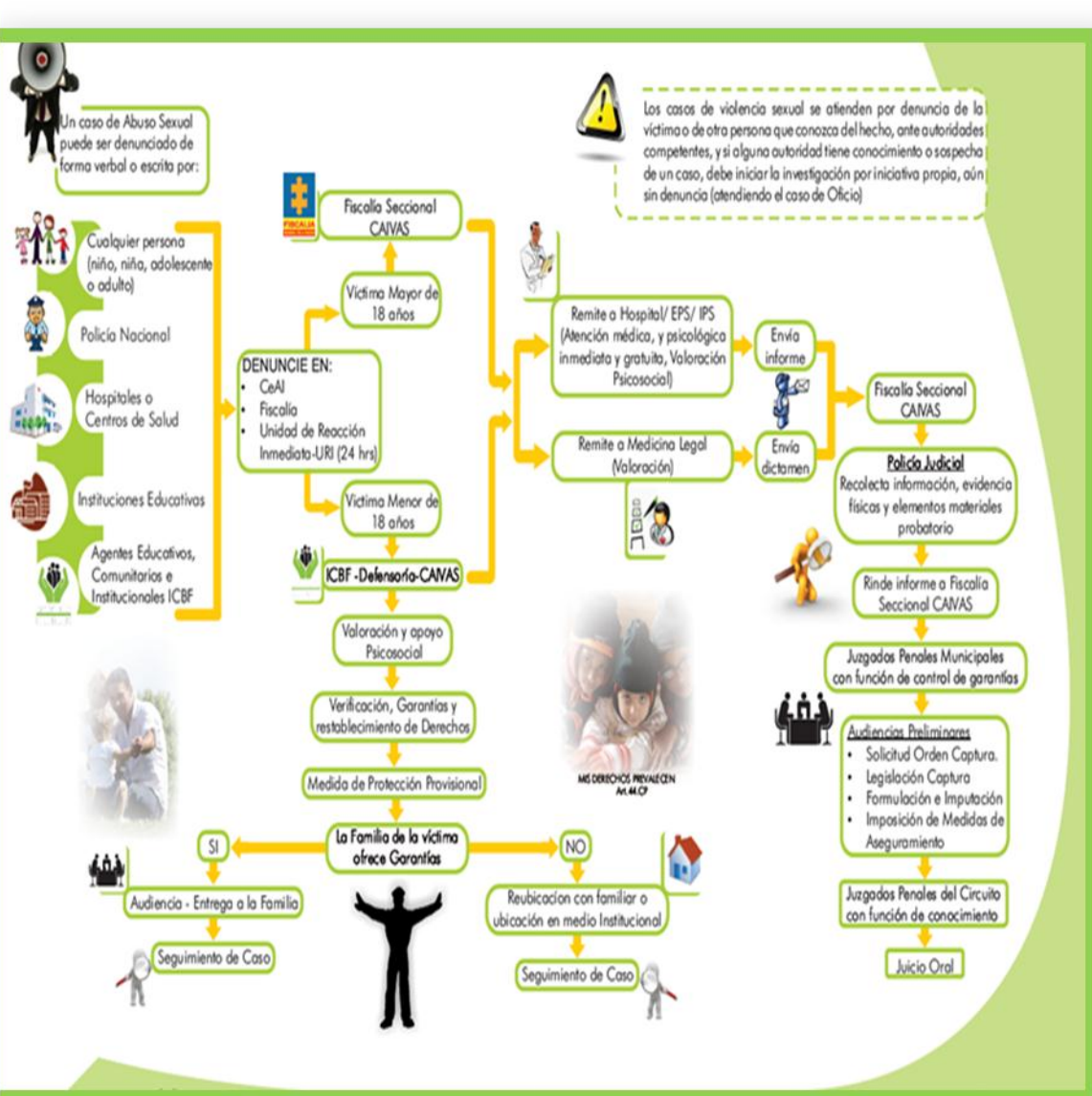
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
RUTAS DE ATENCIÓN

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas
Profesor: Fernando González



Recuperado de: http://www.comunitar.org.co/rutas_de_atencion

RUTA DE DENUNCIA Y ATENCIÓN ABUSO SEXUAL



Apéndice F.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

TALLER APRENDIENDO A PROTEGERTE DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EMERGENCIA Y DESASTRE

Encargadas: Diana Parada, Jenny López, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas

Tiempo: 3 horas

Sesiones: 2 sesiones

Actividad	Objetivos	Instrucciones	Material es	Tiempo	Evaluación
Bienvenida e Introducción	-Presentar el objetivo del taller y su desarrollo. -Conocer las expectativas de los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras.	Las facilitadoras se presentan y explican el objetivo general del taller. Posteriormente se brinda un espacio para que cada asistente se presente y exprese sus expectativas frente al taller.	Diapositivas	5 minutos	No se requiere
Reglas y dinámica rompe hielo	-Fomentar un ambiente de integración y empatía entre asistentes y talleristas. - Comprender la percepción que tienen los padres y madres de familia,	Se mencionan las reglas de convivencia para que haya una adecuada ejecución de las actividades: 1. Respetar la palabra de las facilitadoras y la de sus compañeros. 2. Levantar la mano para participar. 3. Tener claro que las preguntas o dudas se responderán cuando sea correspondido. Se sugiere la dinámica	-Sillas	10 a 15 minutos	Evaluación (anexo. 1) En cuanto a la evaluación del conocimiento de los asistentes se tendrán en cuenta las intervenciones de los asistentes,

	<p>cuidadores y cuidadoras, frente a cómo se da la violencia sexual en un contexto de emergencia y desastre.</p>	<p>rompehielos “LA EMERGENCIA” para promover un ánimo de trabajo en equipo e integración. Se organiza a los participantes en círculo y cada uno debe tener una silla excepto la facilitadora que se ubica en el centro. La facilitadora explica que va a comenzar una historia, referente como se puede dar un caso de violencia sexual en una situación de emergencia, que la persona que lo reemplace en el centro debe continuar. En esa historia hay tres frases que son comandos para todos y pueden mencionarse en cualquier momento, así que hay que estar atento, para el desarrollo adecuado de la actividad las frases que se dirán a lo largo de esta serán: La frase “ola a la derecha”, significa que los participantes deben moverse un puesto a su derecha, la frase “tiembla a la izquierda” se refiere a que deben moverse un puesto a la izquierda, mientras que la frase “emergencia” significa que todos deben levantarse de su silla y rápidamente buscar otra. La facilitadora tratará de conseguir una silla y si lo logra, la persona que queda de pie continúa la historia, con la misma dinámica y así sucesivamente, teniendo en cuenta un contexto de emergencia para entrar en el tema del taller. De esta</p>		<p>considerando los siguientes criterios: -Coherencia de la historia -Secuencia en el orden -Percepción de nivel del riesgo - Conocimientos.</p> <p>De esta manera se llevará una evaluación cualitativa y de observación para conocer mejor la población con la que se realiza el taller y de esta manera, generar acercamiento y lenguaje apropiado a lo largo del taller.</p>
--	--	---	--	--

		manera participan tantos miembros como sea posible hasta cumplir con el tiempo estipulado, logrando así conocer de manera indirecta a los participantes y su percepción frente a cómo se da una situación de violencia sexual, en un contexto de emergencia.			
--	--	--	--	--	--

<p>Alerta y emergencia</p>	<p>Identificar el nivel de conocimiento de los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras frente a la violencia sexual en situación de emergencia y desastre.</p>	<p>Se entregan papелitos de colores a los participantes haciendo 4 grupos de trabajo inicialmente, (esto puede variar dependiendo de la cantidad de asistentes): Verde: “alarma preventiva”, Azul “después de la emergencia”, con el fin de separar los grupos, posteriormente se proyectará una situación hipotética de emergencia donde todos son sobrevivientes y cada grupo deberá responder a las preguntas según el color que fue asignado de la siguiente manera: Situación hipotética: 1ª. parte: Se avecina una avalancha provocada por la erupción de un volcán cercano, se presume que en menos de 24 horas se dará la erupción, la gente recibe el anuncio y ... -Verde: ¿Qué precauciones tomarían a nivel de comunidad (vecinos) y familia? ¿Cuáles estrategias conocen que puedan minimizar los riesgos? ¿Consideran importante hablar con sus hijos e hijas, sobre lo que podría suceder? ¿Cómo lo harían? 2ª. parte: Después de la tragedia, amanece y empiezan a buscar a sus familias, aunque no los ven a todos, Si encuentran a sus hijos e hijas y entonces se dirigen a uno de los refugios con ayuda de los rescatistas y ... - Azul:</p>	<p>-Papeles de colores: Verde y Azul -Pliegos de papel periódico - Marcadores de diferentes colores</p>	<p>15 a 20 minutos</p>	<p>Evaluación (anexo. 2) Línea de base y evaluación: El juego de roles en cuanto a dar orden y atención a una situación de emergencia es una herramienta para evaluar el nivel de conocimiento de los asistentes frente a las estrategias de prevención y organización que tendrían si la emergencia se diera en ese mismo momento, se hace con el fin de conseguir una línea base que sirva para posteriormente compararla con lo aprendido al final de las sesiones del taller.</p>
-----------------------------------	--	---	--	------------------------	---

		<p>¿Con quién dejaría a sus hijos e hijas si tuviese que ir por algún elemento importante? En caso de estar en un albergue o sitio de refugio ¿considera que usted y sus hijos-hijas están seguros, mientras se desplacen en ese lugar? ¿Considera importante hablar con sus hijos e hijas, sobre algún tipo de precaución? ¿Cuáles?</p> <p>Posteriormente cada subgrupo debe dibujar o escribir lo acordado en cada pregunta y finalmente se socializa con el grupo general, las facilitadoras harán la retroalimentación al final de la intervención de todos los grupos.</p> <p>La actividad se lleva a cabo con el fin de conocer el nivel de conocimiento de los asistentes frente al actuar en una situación de emergencia o desastre, en dos momentos en antes y después, cerrando así la actividad.</p>			
--	--	--	--	--	--

INICIO DEL TALLER A PROFUNDIDAD					
El taller se divide en tres sesiones	Se realiza la división de las actividades en tres ámbitos principales que son: -Detección de conocimientos y riesgos; Prevención y Atención y remisión: Se hace esta división con el fin de trabajar de una manera más precisa y controlada sobre cada aspecto que garantiza una mejor comprensión y acogimiento de la guía.				
Capítulos de la guía	Promover las estrategias de prevención contra la violencia sexual en los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras en situación de emergencia y desastre, por medio de los capítulos de la guía.	Teniendo en cuenta que la guía lleva un orden de acercamiento al tema, de manera dinámica e ilustrativa, y se compone de capítulos detallados sobre diferentes puntos importantes para la prevención de la violencia sexual en situación de emergencia y desastre, se realizarán las siguientes sesiones: 1ª. sesión Detección de conocimientos y riesgos. 2ª sesión: Prevención. 3ª. sesión: Rutas de Atención y remisión a víctimas	-Guía - Diapositivas	1 hora, aproximadamente, por sesión hasta abordar los su totalidad	En cada sesión del taller habrá una evaluación correspondiente al tema a tratar, adicionalmente al inicio y final del taller en general se realiza la actividad de alerta y emergencia como línea base y como evaluación final.
1 sesión Detección de conocimientos y riesgos					

<p>Detección de conocimientos y riesgos junto a la Presentación de la guía</p>	<p>Identificar el nivel de conocimiento de los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras frente a la violencia sexual en situación de emergencia y desastre.</p> <p>-Generar conciencia en los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras del riesgo de violencia sexual en NNA en situación de emergencia y desastre, dando a conocer la guía de prevención y los principales factores de riesgo.</p>	<p>Primeramente, se hará entrega oficial de la guía a cada asistente para que puedan visualizar y familiarizarse con está a medida que avanza el taller con las actividades a realizar.</p> <p>Primera parte: Teniendo en cuenta la presente guía a trabajar se abordará el tema de manera organizada, y jerárquica empezando por el nivel de conocimientos básicos para comprender el tema a desarrollar en el taller, mencionando los derechos sexuales y reproductivos como introducción al tema y clarificando los conceptos claves, esto se llevará a cabo con la siguiente dinámica:</p> <p>Caja Preguntona: Se pedirá a los participantes que pasen al frente y saquen un papel de la caja que tendrán preguntas o frases sobre el tema indicado, como las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿qué es una emergencia o desastre natural? 2. ¿sabes que es la violencia sexual? 3. ¿sabes cuándo se puede presentar la violencia sexual? 4. ¿sabes cuáles son las formas en las que se puede presentar la violencia sexual? 5. ¿la violencia sexual, sólo implica relaciones penetrativas? 	<p>-Caja -Papeles -Guía (anexo.3) - Diapositivas -Video de UNFPA, (Animación Poblaciones Vulnerables en Situaciones de Emergencia)</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Evaluación (anexo. 4) ¿Se evaluará el conocimiento y acercamiento que los asistentes tienen con el tema de violencia sexual, por medio de las preguntas y? dinámicas que se realizan, para luego corresponder con la retroalimentación propuesta en la guía de trabajo.</p> <p>- Con el fin de analizar si los asistentes comprenden la temática a trabajar, se realizarán preguntas referentes al tema, para evaluar la comprensión e interés que los asistentes tienen en el momento, además de evaluar la percepción</p>
---	---	--	--	-------------------	---

		<p>6. ¿qué personas pueden cometer abuso sexual?, ¿por qué?</p> <p>7. ¿quiénes son las principales víctimas? ¿por qué?</p> <p>8. ¿en una situación de emergencia y desastre, podría darse la violencia sexual? ¿por qué?</p> <p>9. ¿conoce medidas de protección contra la violencia sexual?, ¿cuáles?</p> <p>10. ¿cuáles pueden ser causas de la violencia sexual?</p> <p>11. ¿conoces los derechos sexuales y reproductivos?, ¿cuáles?</p> <p>12. ¿conoces de algún caso cercano de violencia sexual?, ¿qué hicieron al respecto?</p> <p>Esto con el fin de identificar el nivel de conocimiento de las personas e iniciar trabajando en la detección de necesidades e introducción al tema de la prevención de violencia sexual, generando conciencia de la importancia de la misma y en las situaciones en las que se puede presentar, se debe dejar en claro que esta actividad está enfocada en identificar el conocimiento a nivel conceptual y de modo general hacia la violencia sexual, por esta razón hace parte de la primera sesión del taller, sumando los resultados</p>		<p>que tienen sobre la utilidad de la guía.</p>
--	--	---	--	---

	<p>obtenidos en la actividad de alerta y emergencia del primer momento, posteriormente en cada sesión se realizará un análisis pertinente del tema inmediato a trabajar, como se explicará luego en cada una de ellas. (sin dejar de lado lo obtenido en la primera línea de base)</p> <p>Retroalimentación: a través de la guía se dirigirá la retroalimentación enseñándoles las respuestas de cada pregunta y cómo se ve explicado en esta, para que del mismo modo pueden enseñar a otras personas y compartir la información aprendida, comprendiendo el uso de la guía y la puesta en práctica de la misma que es lo primordial.</p> <p>Segunda parte: como parte complementaria a la primera actividad de capacitación de los conceptos y clarificación de los mismos, se realizará la explicación de los derechos sexuales y reproductivos, además de los factores de riesgo más comunes en la violencia sexual, de manera que conozcan de su existencia y se apropien de estos, como una herramienta de prevención y conocimiento adicional que les permite reconocer sus valores y garantizar su dignidad, esto a través de la guía indicando las páginas en las que se encuentran y por qué son</p>			
--	--	--	--	--

		importantes. Tercera parte: Para finalizar esta sesión de detección de necesidades, se proyectará un video introductorio a la siguiente fase que es de intervención y prevención y las estrategias preventivas, de UNFPA. (anexo. 5) Se hará énfasis en mencionar la población vulnerable y por qué una situación de emergencia se puede convertir en una ventana de riesgo para la violencia sexual, adicionalmente se tendrán en cuenta las recomendaciones y organización que deben tener para prevenir la violencia sexual.			
2 sesión Prevención e intervención					
Prevenir	Establecer las estrategias de prevención que permiten minimizar los riesgos y evitar la violencia sexual, específicamente en situaciones de emergencia y desastres.	Primera parte: Se hará la pertinente explicación a los asistentes sobre que es un factor de prevención, comparándolo con los factores de riesgo para así lograr una mejor conceptualización de las estrategias que se deben poner en práctica. Para esta actividad se realizarán intervenciones cortas con juegos de roles entre los asistentes con la guía de los talleristas, dándoles la instrucción de usar accesorios	-Guía - Accesorios de personificación	40 minutos	Evaluación (anexo. 6) Se evaluará realizando preguntas referentes al tema, para evaluar la comprensión e interés que los asistentes tienen hasta ese punto del taller. Adicionalmente se realizará evaluación

		<p>de personificación referentes a los diferentes actores que pueden mediar en cada escena como: niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, (gorras, barbas o bigotes, faldas, moñas, correas) para que esta sea una manera que permita ejemplificar los temas que se van presentando, además esto permite que se interiorice lo aprendido.</p> <p>Retroalimentación: Se hará la retroalimentación adecuada al finalizar cada juego de roles con situaciones que la facilitadora brindará, de manera que se ejemplifique claramente la estrategia adecuada de prevención para cada situación.</p>			<p>de cada representación y juego de roles, reforzando (premiando) a los que lo hacen correctamente y brindando la correcta retroalimentación de cada actividad, contando además con la guía.</p>
Video complementario	Exponer una representación gráfica e ilustrativa de las estrategias vistas en la guía, con el fin de mejorar la adquisición del conocimiento brindado	Segunda parte: Posteriormente con apoyo del video se recalcará de manera visual y representativa lo visto en la guía, brindando oportunidad para interacción de los asistentes y de responder preguntas correspondientes al tema de prevención que no se hayan tratado en la primera parte.	-Video	10 minutos	Se pide a los asistentes que compartan su opinión referente al video, respondiendo a nivel de comprensión y enseñanza.
3 sesión Atención y Remisión					
Rutas de	Exponer las	Se realizará la explicación de las rutas adecuadas de	- Cartulina	30	Evaluación (anexo. 7)

<p>atención y remisión</p>	<p>de atención y remisión específicamente para las víctimas de violencia sexual, logrando así que los asistentes conozcan a dónde deben acudir y los derechos a los que tienen acceso</p>	<p>atención, recalando que la atención de esta situación es una vulneración a los derechos anteriormente vistos además de que es una urgencia en salud, que se debe atender de manera inmediata, esto se analizara de manera sucesiva es decir por secuencias de la siguiente manera:</p> <p>Primera parte: Se realizará un primer momento con preguntas a los asistentes sobre si tienen conocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo actuar ante una situación de violencia sexual? - ¿Quiénes son los entes encargados de atender esta situación? - ¿Saben cuáles recomendaciones debe seguir la víctima de violencia sexual (frente a su aseo personal y su ropa)? <p>Esto con el fin de tener una evaluación rápida del conocimiento que tienen los participantes sobre este tercer ámbito que es de suma importancia.</p> <p>Segunda parte: Explicación y análisis de las rutas que se deben seguir en un ambiente de educación escolar, en un ambiente cotidiano y un ente de salud, dando importancia a los dos ejes principales donde se desenvuelven los NNA y/o mujeres, esto por medio de la guía enseñando cada esquema que allí aparece y haciendo la respectiva retroalimentación a las preguntas de la primera</p>	<p>s - Cinta de enmascarar?</p>	<p>minutos</p>	<p>Se realizará la evaluación de esta sesión por medio de la actividad final explicada en la tercera parte pues esta permitirá a los talleristas evaluar y analizar de manera indirecta y dinámica la aprehensión de lo enseñado en cuanto a las rutas de remisión y atención oportuna de una víctima, y por parte de los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras.</p>
-----------------------------------	---	--	-------------------------------------	----------------	--

		<p>parte de esta tercera sesión.</p> <p>Tercera parte: Se llevará a cabo la actividad “<i>ORGANIZA Y DIRIGE</i>”: Se pedirá a los participantes que se organicen en tres grupos de trabajo y se les hará entrega de unas cartulinas con los pasos desordenados de las rutas anteriormente trabajadas, donde ellos deben organizarlas y explicarlas a los demás compañeros.</p>			
<p>Alerta y emergencia como evaluación final</p>	<p>Comparar el nivel de conocimiento final de los padres y madres de familia, cuidadores y cuidadoras frente a la violencia sexual en situación de emergencia y desastre, con respecto a la línea base que se realizó al inicio del taller con la misma actividad.</p> <p>- Identificar la eficacia del taller y la percepción que tienen los asistentes con</p>	<p>Se entregan papelitos de colores a los participantes haciendo 4 grupos de trabajo inicialmente, (esto puede variar dependiendo de cantidad de asistentes):</p> <p>Verde: “alarma preventiva”, Azul “después de la emergencia”, con el fin de separar los grupos, posteriormente se proyectará una situación hipotética de emergencia donde todos son sobrevivientes y cada grupo deberá responder a las preguntas según el color que fue asignado de la siguiente manera:</p> <p>Situación hipotética: 1ª. parte: Ya ha temblado en la ciudad, se informa que se avecina un terremoto de gran magnitud, se presume que en menos de 24 horas se dará el sismo, la gente recibe el anuncio y ...</p> <p>-Verde: ¿Qué precauciones tomarían a nivel de comunidad (vecinos) y familia? ¿Cuáles estrategias conocen que puedan minimizar los riesgos?</p>	<p>-Papeles de colores: Verde y Azul -Pliegos de papel periódico - Marcadores</p>	<p>15 a 20 minutos</p>	<p>La evaluación se lleva a cabo comparando y analizando el nivel de conocimiento adquirido en las estrategias que mencionan, indicando lo aprendido sobre prevención y organización que tendrían si la emergencia se diera en ese mismo momento.</p> <p>Incluyendo preguntas sobre todos los temas vistos en las tres sesiones anteriores, como evaluación</p>

	<p>la metodología del mismo y las habilidades de las facilitadoras, con el manejo del tema y el grupo en sí mismo.</p>	<p>¿Consideran importante hablar con sus hijos e hijas, sobre lo que podría suceder? ¿Cómo lo haría?</p> <p>2ª. parte: Después de la tragedia, los sobrevivientes empiezan a buscar a sus familias, aunque no los ven a todos, Si encuentran a sus hijos e hijas y entonces se dirigen a uno de los refugios con ayuda de los rescatistas y ...</p> <p>- Azul:</p> <p>¿Con quién dejaría a sus hijos e hijas si tuviese que ir por algún elemento importante? En caso de estar en un albergue o sitio de refugio ¿considera que usted y sus hijos-hijas están seguros, mientras se desplacen en ese lugar? ¿Considera importante hablar con sus hijos e hijas, sobre algún tipo de precaución? ¿Cuáles?</p> <p>Posteriormente cada subgrupo debe dibujar o escribir lo acordado en cada pregunta y finalmente se socializa con el grupo general, las facilitadoras harán la retroalimentación al final de la intervención de todos los grupos.</p> <p>La actividad se llevará a cabo con el fin de evaluar el aprendizaje que tuvieron los asistentes, teniendo la línea base como guía del nivel de conocimiento adquirido frente al actuar en una situación de emergencia o desastre, en dos momentos en antes y después,</p>		<p>final del taller.</p>
--	--	---	--	--------------------------

		cerrando así la actividad.			
Cierre del taller					
Finalización del taller	Concluir el taller haciendo énfasis en los conceptos y precauciones aprendidos. Analizar si el taller fue efectivo en su totalidad. Agradecer a los asistentes por la participación del taller.	Se hará un cierre del taller con una actividad de árbol de ideas: Se entregará a los asistentes papeles de colores, donde deben escribir lo que aprendieron del taller y si consideran que se desarrolló adecuadamente, teniendo en cuenta satisfacción de necesidades. Retroalimentación final.	-Papeles de colores -Marcadore	15 minutos	Evaluación (anexo.9) Se tomará en cuenta las sugerencias que los asistentes hagan además de comprar el nivel de conocimiento adquirido y la recepción que tuvieron de la guía.

Nota: Descripción detallada sobre el desarrollo y actividades del taller psicoeducativo “Aprendiendo a protegerte”.

Apéndice G.
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas
Profesor: Fernando González

Estrategias de evaluación de productos

Para las estrategias de evaluación de todas las actividades del taller, siempre se tomará como escala los términos: Muy satisfactorio, satisfactorio, insatisfactorio, y se usará como recurso las manos de los asistentes (sin formatos). Esta evaluación se realiza en la finalización de cada actividad.

Instrucciones:

Se pedirá a los asistentes que levanten la mano derecha (Muy satisfactorio) la mano izquierda (satisfactorio) o ambas manos (insatisfactorio) según corresponda a las preguntas que las facilitadoras harán:

Actividad rompe hielo

Ustedes dirán a nivel de metodología como les pareció la actividad de inicio, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

Preguntas

1. ¿La dinámica de inicio?
2. ¿La manera en que inicia la historia?
3. ¿las instrucciones fueron claras?

Por último, se les pedirá que expresen su opinión si quisieran hacer alguna sugerencia

Actividad introductoria, nivel de conocimiento

Ustedes dirán cómo les pareció la actividad de alerta emergencia, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

Preguntas

1. ¿La dinámica de Alerta y emergencia?
2. ¿La manera en que se diferencian los colores para la actividad es clara?
3. ¿las instrucciones fueron claras?
4. ¿los materiales utilizados son adecuados?
5. ¿la actividad logra comprender los momentos y acciones que se dan en una emergencia?

Por último, se les pedirá que expresen su opinión si quisieran hacer alguna sugerencia

2 actividad introductoria, nivel de conocimiento

Ustedes dirán cómo les pareció, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

Preguntas

1. ¿La dinámica de la caja preguntona?
2. ¿es clara la retroalimentación de los conceptos claves?
3. ¿la guía enseña de manera clara los derechos sexuales?
4. ¿el video presentado de la UNFPA, es adecuado al tema principal?

Por último, se les pedirá que expresen su opinión si quisieran hacer alguna sugerencia

Sesión 1. Prevención de violencia sexual en situación de emergencia y desastres

Ustedes dirán cómo les pareció, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

Preguntas

1. ¿La dinámica del juego de roles?
2. ¿Las situaciones a ejemplificar son adecuadas?
3. ¿Es clara la retroalimentación de cada situación?
4. ¿Se logra comprender la diferencia de cómo se debe actuar?
5. ¿La guía demuestra claramente la secuencia a seguir en cada situación?
6. ¿las representaciones gráficas de la guía son adecuadas?
7. ¿el video es coherente con la temática central?
8. ¿el video enseña correctamente las situaciones?

Por último, se les pedirá que expresen su opinión si quisieran hacer alguna sugerencia

Sesión 2. Rutas de atención

Ustedes dirán cómo les pareció, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

Preguntas

1. ¿La explicación de las rutas de atención fue adecuada?
2. ¿La actividad *Organiza y Dirige* fue efectiva?
3. ¿Es atractiva y educativa la actividad para aprender las rutas?

Por último, se les pedirá que expresen su opinión si quisieran hacer alguna sugerencia

Sesión 3. Actividad de validación de conocimientos adquiridos

Ustedes dirán cómo les pareció, teniendo en cuenta la relación que tiene con la temática central a trabajar en el taller:

1. ¿La dinámica de Alerta y emergencia por segunda vez?

2. ¿Las instrucciones fueron claras?
3. ¿Los materiales utilizados son adecuados?
4. ¿Logró identificar rápidamente los pasos y precauciones a seguir?
5. ¿Evidenció una mejoría en su conocimiento, sobre cómo actuar en prevención a la violencia sexual en situación de emergencia?

Apéndice H.
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

Estudiantes: Jenny López, Diana Parada, Carolina Rodríguez, Carolina Vargas
Profesor: Fernando González

Evaluación final de los productos de forma escrita

Para las estrategias de evaluación de todas las actividades del taller, siempre se tomará como escala los términos: Muy satisfactorio, satisfactorio, insatisfactorio, y se usará como recurso las manos de los asistentes. Para este ejercicio final, se realizó la entrega de un formato a cada participante, donde calificó según su criterio cada pregunta que se relaciona a continuación:

Preguntas

En esta última evaluación se les pedirá a los asistentes que respondan en cuanto a las actividades:

1. ¿Las actividades implementadas en el taller fueron claras y dinámicas?
2. ¿La retroalimentación que se recibió fue adecuada?
3. ¿Los ejemplos dados fueron comprensibles?

En cuanto a los materiales (papeles, colores, marcadores, accesorios):

1. ¿Los materiales utilizados fueron adecuados?
2. ¿Las actividades permitieron el correcto uso de los materiales?
3. ¿Los materiales facilitaron su aprendizaje?

En cuanto a los productos centrales (para validación):

Guía

1. ¿La guía explica adecuadamente los conceptos?
2. ¿Las gráficas usadas permiten el aprendizaje?
3. ¿La presentación (letra y colores) de la guía son agradables?
4. ¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?

Video:

1. ¿El video explica adecuadamente los conceptos?
2. ¿Las representaciones del video usadas permiten el aprendizaje?
3. ¿La presentación (letra, colores y audio) son agradables?
4. ¿Las situaciones son claras en lo que se debe y no se debe hacer?
5. ¿Las rutas presentadas en la guía son suficientes?

Taller:

1. ¿Es práctico para comprender la temática?
2. ¿Le recomendaría a otros padres, madres, cuidadoras o cuidadores, que asistieron al taller?

3. ¿El manejo del tiempo fue adecuado para la importancia de la temática?
4. ¿Cumplió con sus expectativas?

En este punto se cambiará la forma de respuesta se pondrán de pie los que opinen que (si) los que opinen que no permanecerán sentados (no).

1. ¿Usted compraría la Guía de prevención que se trabajó el día de hoy?
2. ¿Usted usaría la Guía de prevención, como herramienta de prevención?
3. ¿Usted estaría dispuesto a comprar el Video complementario?
4. ¿Usted usaría el video, como herramienta de prevención?
5. ¿Usted le recomendaría a otros padres de familia, adquirir la guía y el video?

Por último se abrirá un espacio donde los asistentes podrán decir las sugerencias que tienen para una siguiente explicación.